Santa Marta, octubre de 2023

Doctor:
PAG PUBLICO PRIVADO DEFENSORÍA DEL PUEBLO
REGIONAL MAGDALENA
E. S. D.

JOSE MIGUEL GARCIA MONTES, Defensor Público del programa PÚBLICO – PRIVADO, por medio del presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que, a la fecha, no me encuentro incurso en inhabilidades ni incompatibilidades sobrevinientes para el cumplimiento del Contrato con la Defensoría.

De igual manera, manifiesto bajo la gravedad del juramento que lo consignado en el Informe corresponde a la verdad y realidad de los procesos a mi cargo y a la información que me ha sido suministrada por los diferentes Despachos Judiciales donde cursan cada uno de los litigios.



JOSE MIGUEL GARCIA MONTES
C.C. No. 92.519.046 de Sincelejo
T.P. No. 82.878 del C.S.J.

Santa Marta, octubre de 2023

Doctor:
PAG PUBLICO - PRIVADO DEFENSORÍA REGIONAL DEL PUEBLO REGIONAL MAGDALENA
E. S. D.

JOSE MIGUEL GARCIA MONTES, defensor Público del área PÚBLICO – PRIVADO, por medio del presente documento me permito allegar Informe con sustento de las gestiones realizadas correspondientes al mes de febrero del año 2023.

ÍNDICE:

1. Copia de los antecedentes expedidos por la Procuraduría, Policía Nacional-Consejo Superior de la Judicatura-Medidas correctivas.
2. Cuadro Consolidado de Asesorías.
3. Copia de los pronunciamientos de juzgados.
4. Copia y/o pantallazos de documentos presentados ante los juzgados.



JOSE MIGUEL GARCIA MONTES
C.C. No. 92.519.046 de Sincelejo
T.P. No. 82.878 del C.S.J.

RELACION PROCESOS A CARGO OCTUBRE DE 2023

PROCESOS ASIGNADOS: 2

- **LIBYS FALQUEZ. PERDIDA PATRIA POTESTAD**
- **RAIN PROENZA ARVILLA. APOYOS JUDICIALES**

PROCESOS ACTUALES A CARGO: 45 PROCESOS

7 ALIMENTOS
9 DIVORCIOS
2 LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL
15 EJECUTIVOS
6 IMPUGNACION E INVESTIGACION PATERNIDAD
6 OTROS
1 PRIVACION DE LA PATRIA POTESTAD
1 DESIGNACION DE GUARDADOR
3 SOLICITUD JUDICIAL DE APOYOS
1 NULIDAD REGISTRO CIVIL

SE CONTACTÓ A LOS USUARIOS DE LOS PROCESOS ASIGNADOS, PARA EFECTOS DE VERIFICAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA Y REALIZAR EL RESPECTIVO PODER, PARA PODER INSTAURAR LA DEMANDA.

JOSE MIGUEL GARCIA MONTES
C.C. No. 92.519.046 de Sincelejo
T.P. No. 82.878 del C.S.J.

Santa Marta, octubre de 2023

Doctor
ADOLFO NICOLAS TORNE S.
Profesional Especializado

Asunto: Declaración jurada

Respetado doctor:

JOSE MIGUEL GARCIA MONTES, identificado como aparece al pie de mi firma, contratista de la Defensoría del Pueblo, de conformidad con el contrato de prestación de servicios profesionales No. CD-DP-1278-2023, por medio del presente me permito manifestar, bajo la gravedad del juramento, que a la fecha de presentación del presente informe no me encuentro incurso en ninguna causal de impedimentos e incompatibilidad, para ejercer el presente contrato, como tampoco reporto ningún tipo de sanción disciplinaria, judicial ni fiscal, tal como se puede evidenciar, en los certificados de antecedentes que se adjuntan al informe.

Atentamente,



JOSE MIGUEL GARCIA MONTES
CC: 92.519.046 de Sincelejo
T.P. No. 82.878 del CSJ
CONTRATO: CD-DP-852-2022

República de Colombia

Rama Judicial

COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. **3737320**

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **JOSE MIGUEL GARCIA MONTES** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 92519046** y la tarjeta de abogado (a) **No. 82878**

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial.
.

Bogotá, D.C., DADO A LOS VEINTICUATRO (24) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)



ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO
SECRETARIO JUDICIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 233708755

PIB
13:46:41

Bogotá DC, 24 de octubre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE MIGUEL GARCIA MONTES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 92519046:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

República de Colombia

Rama Judicial

COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. **3737344**

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **JOSE MIGUEL GARCIA MONTES** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 92519046** y la tarjeta de abogado (a) **No. 82878**

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial.
.

Bogotá, D.C., DADO A LOS VEINTICUATRO (24) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO
SECRETARIO JUDICIAL

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 24 de octubre de 2023, a las 13:49:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	92519046
Código de Verificación	92519046231024134955

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:59:02 PM horas del 24/10/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **92519046**

Apellidos y Nombres: **GARCIA MONTES JOSE MIGUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:05:22 horas del 24/10/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **92519046,**
Apellidos y Nombres **GARCIA MONTES JOSE MIGUEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **JOSE GARCIA MONTES**, con NIT **925190462-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/10/2023 02:02:11 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **92519046 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **76370011** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

DEFENSORIA DEL PUEBLO
SISTEMA NACIONAL DE DEFENSORIA PUBLICA
MODULO GESTION - CARGA PROCESAL

Defensor : **GARCIA MONTES JOSE MIGUEL**

Fecha de Generación del reporte (dd-mm-aaaa) : **21-10-2023**

Período(dd-mm-aaa): 2023-10-01 al 2023-10-21

Procesos encontrados: **45**
Procesos Ordinarios: **44**
Procesos Abreviados: **0**

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Activo	52913-17	KARINA BARRIOS 2017-00185-00	JUZGADO 001 FAMILIA DE CIRCUITO DE SANTA MARTA	VERBAL (Artículo 427 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	76903-18	JAMIR ENRIQUE JARABA MARTINEZ 2018-00066		EJECUTIVO SINGULAR. (Artículo 488 del C.P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	16618-19	DRAWIN DAVID CAMACHO MU&#65533;OZ		VERBAL SUMARIO. (Artículo 435 del C.P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	121477-19	STEVEN TORRES LOPEZ		ORDINARIO (Artículo 396 del C.P.C.) (CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	121505-19	YESENIA MARIA ZULETA ACEVEDO 2019-00298-00		ORDINARIO (Artículo 396 del C.P.C.) (CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	121539-19	CARLOS ALBERTO LADINO RODAL 2018-00198-00		ORDINARIO (Artículo 396 del C.P.C.) (CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	21326-20	NATALI JUDITH HIDALGO MONTENEGRO 2015-00790-00		EJECUTIVO SINGULAR. (Artículo 488 del C.P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Comunicaciones al usuario	2023-10-19	Ordinario

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Activo	35109-20	GEINER SALAZAR POLO 2020-00065-00		VERBAL SUMARIO. (Artículo 435 del C.P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	75009-20	BLEISY YURANIS OSSA ORTIZ 2020-00122		VERBAL (Artículo 427 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	86382-20	ESTEFANI LIZ BARROS VAN STRAHLEN 2020-00158		EJECUTIVO SINGULAR. (Artículo 488 del C.P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	39911-21	DANNY LUCIA DE LEON VEGA 2021-00132		EJECUTIVO SINGULAR. (Artículo 488 del C.P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	69708-21	JORGE LUIS TORRES RODRIGUEZ		VERBAL (Artículo 427 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	82549-21	ANGIE CAMILA OSORIO BEDOYA 2021-00325		EJECUTIVO SINGULAR. (Artículo 488 del C.P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	94198-21	ZULEYMA MARIN 2021-00382		VERBAL (Artículo 427 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	107006-21	ISMAEL MONTERO DIAZ 2021-00200		LIQUIDACIÓN DE SOCIEDADES CONYUGALES POR CAUSA DISTINTA DE MUERTE DE LOS CONYUGES. (Artículo 625 del C.P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	523-22	EDITH MARIA CHINCHILLA SAN JUAN 2021-00249-00		VERBAL (Artículo 427 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Comunicaciones al usuario	2023-10-19	Ordinario

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Activo	62122-22	BLANCA TORRES		EJECUTIVO SINGULAR. (Artículo 488 del C.P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	96148-22	YOLIDIS DORISBEL POLO SOLANO		VERBAL (Artículo 427 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	106875-22	SUSANA CANTILLO 470013160002202200411 00		VERBAL (Artículo 427 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	113665-22	GLADYS ISABEL GONZALES DE LA OSSA 2022-00430		VERBAL (Artículo 427 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Comunicaciones al usuario	2023-10-19	Ordinario
Activo	121676-22	DUVAN ANTONIO OROZCO CASTRO 470013160004202200354 00		EJECUTIVO SINGULAR. (Artículo 488 del C.P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	122741-22	MARBEL LUZ PACHON BERMUDEZ 470013160002202200481 00		VERBAL (Artículo 427 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	28960-23	LUZ ELENA MONTEJO BLANCO 470013160003202300080 00		VERBAL (Artículo 427 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	35012-23	ROSARIO MARIA MEDINA PADILLA 470013160003202300143 00		VERBAL (Artículo 427 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	35019-23	HEIDY ESTHER GONZALEZ PAREJO 47001316000220230013 00		VERBAL (Artículo 427 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Comunicaciones al usuario	2023-10-19	Ordinario
Activo	35026-23	HELI ROJAS ESCOBAR 470013160002202300136 00		VERBAL (Artículo 427 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Comunicaciones al usuario	2023-10-19	Ordinario

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Activo	52228-23	MARYSOLEIDIS OLAYA NOVA			OTRAS-Otras	2023-10-19	
Activo	63926-23	BIBIANA MARLEN ANAYA HERNANDEZ 47001316000220230023300		EJECUTIVO SINGULAR. (Artículo 488 del C.P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Comunicaciones al usuario	2023-10-19	Ordinario
Activo	66322-23	KATERINE QUINTERO BARBOSA 470013160004202300221 00		VERBAL (Artículo 427 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	71303-23	YANINA ESTHER BERNATE VERGANO 2023-00216-00		EJECUTIVO SINGULAR. (Artículo 488 del C.P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	71307-23	FARIDES ESTHER OSPINO LUNA 2023-00271-00		DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA. (Artículo 649 del C.P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	71311-23	LUISA DEL ROSARIO ESMERAL TERNERA 2023-00261-00		EJECUTIVO SINGULAR. (Artículo 488 del C.P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	71313-23	LUISA FERNANDA RIOS PABON 2023-00279-00		VERBAL (Artículo 427 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	ADMISIÓN DEMANDA-Admision de la demanda	2023-10-19	Ordinario
Activo	71326-23	CARLOS REINEL ARIAS CASADIEGO 2023-00251-00		ABREVIADO (Artículo 408 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	73106-23	FABIAN DE JESUS VILLA RODRIGUEZ 2020-00161-00		VERBAL (Artículo 427 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	78411-23	YAZMIN GONZALEZ MEJIA 2023-00311-00		ABREVIADO (Artículo 408 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	ADMISIÓN DEMANDA-Admision de la demanda	2023-10-19	Ordinario

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Activo	83246-23	EDINSON ANTONIO CASTANO FIGUEROA 47001-3160-004-2023-00079		VERBAL (Artículo 427 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	85329-23	RAFAEL EDUARDO RIOS DANIES 47001316000420230027400		DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA. (Artículo 649 del C.P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	ADMISIÓN DEMANDA-Admision de la demanda	2023-10-19	Ordinario
Activo	85330-23	MARTA PATRICIA MONTA&#65533;O GUARDIOLA 47001316000220230032300		DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA. (Artículo 649 del C.P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	ADMISIÓN DEMANDA-Admision de la demanda	2023-10-20	Ordinario
Activo	85333-23	JESIKA JULIETH SANGUINO PRADA 47001316000420230028200		VERBAL (Artículo 427 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	93198-23	MELISA VICTORIA NU&#65533;EZ PACHECO 47001316000320230036800		VERBAL (Artículo 427 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	94022-23	REISSY GARCIA CANTILLO 4700131600320230037200		ABREVIADO (Artículo 408 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	94024-23	EDIER ENRIQUE AMADOR CORREA 4700131600220230037800		ABREVIADO (Artículo 408 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-19	Ordinario
Activo	109624-23	RAIN PROENZA ARVILLA 47001316000320230041300		DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA. (Artículo 649 del C.P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-21	Ordinario
Activo	109631-23	LIBYS FALQUEZ SANDOVAL 47001316000120230040800		VERBAL (Artículo 427 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	OTRAS-Otras	2023-10-21	Ordinario

PROCESOS ACTIVOS SIN REGISTRO DE ACTUACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría pública	Código : SD-PO2-F16
		Versión: 02
	Manual, Instructivo o Formato:Informe consolidado de ejecución mensual Administrativo-Civil-Laboral-Casas de Justicia	Vigente desde: 22/02/2016

Regional : MAGDALENA	Defensor(a): JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	Contrato :	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			09-25-2023 al 10-19-2023	36	36	36	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
1	25/09/2023	WILSON ESCORCIA GONZALEZ		39180576			No asistio/no se localizó	REFIERE QUE SU VECINA CASADA AL ENTERARSE QUE VENIA A LA DEFENSORIA LE PIDEN EL FAVOR QUE LE AVERIGUE SOBRE UNA DEMANDA DE ALIMENTOS PARA SABER QUE DOCUMENTOS DEBE TRAER.	ASESORIA CIVIL-FAMILIA SOBRE DEMANDA DE ALIMENTOS.
2	25/09/2023	MARBELUZ CELIN CASTRO	Alimentos	39185196		Alimentos	Finalizado	SOLICITA ASESORIA SOBRE EMBARGO DE ALIMENTOS. ELPADRE DE SUS HIJOS HA INCUMPLIDO EL ACUERDO CONCILIATORIO SUSCRITO EN UN CENTRO DE CONCILIACIÓN. EL SEÑOR LABORA COMO EMPLEADO EN UNA EMPRESA DE AGUA	SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UN PROCESO EJECUTIVO ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA, SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
3	25/09/2023	RUTH MARY LOPEZ CASTRO	Alimentos	39185232		Alimentos	Finalizado	SOLICITA ASESORÍA SOBRE BIEN INMUEBLE. EL BIEN ESTA A NOMBRE DE SUS HIJOS, POR QUE EL PAPA SE LOS DIO, PERO ELLOS QUIEREN SACARME DEL BIEN PARA ARRENDARLOS. MANIFIESTA QUE CARECE DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA SU SUBSISTENCIA Y LOS HIJOS NO QUIEREN SUMINISTRÁRSELOS	SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE TRAER LA ESCRITURA PÚBLICA DEL INMUEBLE PARA PODER DETERMINAR EL ESTADO ACTUAL DEL MISMO Y LA CALIDAD DE PROPIETARIO QUE TIENE EL MISMO. POR TRO LADO, RESPECTO DE SU SOSTENIMIENTO, SE DEBE INICIAR UN PROCESO DE ALIMENTOS DE MAYORES, CONTRA SUS HIJOS. SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, DEBIÉNDOSE AGOTAR EL REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD DE LA CONCILIACIÓN ANTE UN CENTRO DE CONCILIACIÓN

Regional : MAGDALENA	Defensor(a): JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	Contrato :	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			09-25-2023 al 10-19-2023	36	36	36	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
4	25/09/2023	LUZ MARY BALLEN ESPAÑA	Matrimonio	39185266		Matrimonio	Finalizado	SOLICITA ASESORIA PARA DIVORCIO. SE CASO EN EL AÑO 1993, 20 DE FEBRERO, CON EL SEÑOR JORGE IVAN GARCIA URIBE, TUVIMOS DOS HIJOS DE 29 Y 26 AÑOS RESPECTIVAMENTE, ESTAMOS SEPARADOS DE CUERPO DESDE HACE MAS DE CINCO AÑOS. LA CEREMONIA SE REALIZÓ POR EL RITO CATÓLICO, EN LA CIUDAD DE CIÉNAGA. EL ULTIMO DOMICILIO FUE LA CIUDAD DE SANTA MARTA	SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UNA DEMANDA DE CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO. SE PUEDE HACER A TRAVÉS DE NOTARIA O ANTE UN JUEZ. SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
5	25/09/2023	JULIA REBECA SANTANA CADENA	Notariales	39185423		Notariales	Finalizado	SOLICITA ASESORIA PARA CAMBIO DE SEXO EN SU NACIDO VIVO QUE SE EQUIVOCARON EN LA REGISTRADURIA DE LA ZONA BANANERA	SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE POR HABER TRANSCURRIDO VARIOS AÑOS DE HABERSE EXPEDIDO EL RESPECTIVO REGISTRO CIVIL, EL TRÁMITE QUE HAY QUE REALIZAR ES EL CAMBIO DE SEXO A TRAVÉS DE UNA ESCRITURA PÚBLICA EN NOTARÍA PÚBLICA. SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.
6	25/09/2023	AMINALY SALINAS DURAN	Alimentos	39185468		Alimentos	Finalizado	SOLICITA ASESORÍA SOBRE CUOTA ALIMENTARIA PARA CON SU MENOR HIJA DE 13 AÑOS	SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UNA DEMANDA DE REGULACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA. SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. SELE RESALTA QUE DEBE AGOTARSE EL REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD ANTE UN CENTRO DE CONCILIACIÓN

Regional : MAGDALENA	Defensor(a): JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	Contrato :	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			09-25-2023 al 10-19-2023	36	36	36	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
7	25/09/2023	CLAUDIA LUZ CASTRO CANTILLO	Alimentos	39185552		Alimentos	Finalizado	SOLICITA COLABORACIÓN PARA INICIAR UN PROCESO DE CUOTA ALIMENTARIA YA QUE EL PADRE DE SU HIJO NO LE CORRESPONDE CON LA ALIMENTACIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LEY, SOLO LE DA CUANDO QUIERE.	SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UN PROCESO DE REGULACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA. SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
8	25/09/2023	GLORIA ESTHER CADENA CARBONO	Contratos y negocios juridicos	39185669		Contratos y negocios juridicos	Finalizado	SOLICITA ASESORÍA SOBRE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, YA QUE EL ARRENDATARIO LE SOLICITA QUE LE CONCEDA 6 MESES SIN QUE CANCELARA LOS ANONES DE ARRENDAMIENTO	SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UN PROCESO DE LANZAMIENTO, QUE EL ARRENDATARIO SI BIEN TIENE DERECHO A QUE SE LE CONCEDA UN TIEMPO PARA DESOCUPAR EL INMUEBLE, DEBE CANCELAR LOS CANONES DE ARRENDAMIENTO, POR DICHO TIEMPO. SE LE EXPLICA EL TRAMITE A REALIZAR
9	25/09/2023	JOSE DOMINGO PERTUZ CABALLERO	Filiacion	39186547		Filiacion	Finalizado	REFIERE QUE VIENE A AVERIGUAR SOBRE UN PROCESO DE IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD, QUE HACE VARIOS MESES SE INICIÓ Y NO HA TENIDO INFORMACIÓN AL RESPECTO.	SE LE INFORMA AL USUARIO QUE LE FUE ASIGNADO PARA INICIAR SU PROCESO ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA, EL DOCTOR MIUEL MOSCARELLA VALLE, SE LE ENTREGA EL NUMERO TELEFÓNICO Y SE VERIFICA CON EL DEFENSOR PÚBLICO QUE EFECTIVAMENTE TIENE ASIGNADO EL TRAMITE

Regional : MAGDALENA	Defensor(a): JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	Contrato :	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			09-25-2023 al 10-19-2023	36	36	36	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
10	25/09/2023	KELIMAR CAROLINA SESPEDES MORALES	Notariales	39186984		Notariales	Finalizado	SOLICITA ASESORÍA CIVIL FAMILIA. ES DE NACIONALIDAD VENEZOLANA JUNTO CON SU COMPAÑERO PERMANENTE. EN EL AÑO 2018 NACIÓ SU HIJO EN COLOMBIA Y LO REGISTRARON. POSTERIORMENTE HUBO UN ERROR EN LA EXPEDICION DE SU CEDULA DE CIUDADANÍA (VENEZOLANA), Y SE PROCEDIÓ A MODIFICAR EL NUMERO DE DICHO DOCUMENTO, SOLICITA ENTONCES CORRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE SU MENOR HIJO, POR CUANTO EN EL MISMO LE APARECE EL NUMERO DE CÉDULA ANTERIOR. EN LA NOTARIA LE DICEN QUE DEBE HACERSE EL TRAMITE A TRAVÉS DE UNA ESCRITURA PÚBLICA, PERO QUE NECESITA SU IDENTIFICACIÓN EN COLOMBIA, YA SEA EL PASAPORTE VENEZOLANO O EL PERMISO CORREGIDO	SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE EFECTIVAMENTE PARA PODER REALIZAR CUALQUIER TRAMITE ANTE AUTORIDADES COLOMBIANAS, SE REQUIERE IDENTIFICACIÓN YA SEA EL PASAPORTE O EL PERMISO DE MIGRACIÓN, SE DEBE PROCEDER A CORREGIR EL PERMISO PARA REALIZAR EL TRÁMITE ANTE NOTARIA. SE LE EXPLICA EL PROCEDIMIENTO
11	25/09/2023	OSCAR ENRIQUE MORALES OSPINO	Juicios de policia	39187162		Juicios de policia	Finalizado	EL USUARIO MANIFIESTA QUE SU HIJO VIVE EN EL APARTAMENTO DE AL LADO, DE SU PROPIEDAD, NO CANCELA SERVICIOS PÚBLICOS NI PAGA EL ARRIENDO.	SE LE INDICA AL USUARIO QUE DEBE INICIAR UN PROCESO DE LANZAMIENTO ANTE LA INSPECCIÓN DE POLICÍA. SE LE EXPLICA EL TRÁMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Regional : MAGDALENA	Defensor(a): JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	Contrato :	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			09-25-2023 al 10-19-2023	36	36	36	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
12	04/10/2023	JOSE CADENA CAMPO	Obligaciones civiles y contractuales	39200925		Obligaciones civiles y contractuales	Finalizado	USUARIO MANIFIESTA QUE TIENE OBLIGACIONES CON LOS BANCOS OCCIDENTE Y BOGOTÁ Y DESDE HACE 4 AÑOS HA VENIDO INCUMPLIENDO CON DICHAS OBLIGACIONES, QUIERE QUE LE AYUDEN A INICIAR UN PROCESO DE INSOLVENCIA ECONÓMICA.	SE LE INFORMA AL USUARIO QUE EFECTIVAMENTE LA INSOLVENCIA ECONÓMICA ES UNA SITUACIÓN JURÍDICA EN LA QUE SE ENCUENTRA UNA PERSONA CUANDO NO PUEDE ESTAR AL DIA CON EL PAGO DE SUS OBLIGACIONES. QUE SE EXIGEN UNOS REQUISITOS PARA PÓDER APLICAR A ESTA FIGURA. QUE PUEDE HACERSE A TRAVÉS DE NOTARÍAS O VÍA JUDICIAL. SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
13	04/10/2023	WENDY TATIANA ANICHARICO SANABRIA	Alimentos	39201097		Alimentos	Finalizado	USUARIA SOLICITA COLABORACIÓN PARA INICIAR UN PROCESO PARA QUE EL PADRE DE SU HIJO MENOR LE CUMPLA CON LA CUOTA ALIMENTARIA QUE SE PACTO EN CONCILIACIÓN ANTE BIENESTAR FAMILIAR	SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UN PROCESO EJECUTIVO ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA, SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
14	04/10/2023	ARMANDO SANDOVAL ESCOBAR	Sucesiones	39201176		Sucesiones	Finalizado	USUARIO SOLICITA ASESORÍA POR CUANTO SU MADRE FALLECIÓ DESDE HACE 13 AÑOS, CONVIVÍA CON MI PADRE, TUVO 3 HIJOS, TODOS MAYORES, CUANDO FALLECE MI MADRE, NOS ECHA A TODOS DE LA CASA Y AHORA NO NOS DEJA ENTRAR A LA CASA NI QUE NOS ACERQUEMOS A ELLA.	SE LE INFORMA AL USUARIO QUE DEBE INICIARSE UN PROCESO DE SUCESIÓN, YA SEA POR NOTARIA O JUZGADO, SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Regional : MAGDALENA	Defensor(a): JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	Contrato :	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			09-25-2023 al 10-19-2023	36	36	36	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
15	04/10/2023	OLGA MARIA GRANADOS NUÑEZ	Contratos y negocios juridicos	39201283		Contratos y negocios juridicos	Finalizado	USUARIA SOLICITA ASESORÍA PARA QUE LA CHEVROLET LE DEVUELVA LA SUMA DE QUINIENTOS MIL PESOS DE UN CHEVYPLAN, EL CUAL HABÍA SOLICITADO JUNTO CON SU ESPOSO, PERO QUE INFORTUNADAMENTE EL ESPOSO FALLECIÓ Y LA CHEVROLET LE MANIFIESTA QUE DEBE HACERSE UN TRAMITE DE SUCESIÓN POR LA SUMA DE $250.000, QUE ES LO QUE LE CORRESPONDERÍA A SU ESPOSO	SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE HACER LA RESPECTIVA RECLAMACIÓN DE LA DEVOLUCIÓN DEL DINERO, POR ESCRITO, LLENANDO APORTANDO LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS EXIGIDOS PARA DICHO TRAMITE, QUE DE ACUERDO A LO QUE LE RESPONDAN, DEBE SOLICITAR ASESORÍA NUEVAMENTE, CON LOS ARGUMENTOS DE LA EMPRESA. SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
16	04/10/2023	JULIANA MIRANDA	Interdicion y guardas (tutelas y curadur¡as)	39201341		Interdicion y guardas (tutelas y curadur¡as)	Finalizado	USUARIA SOLICITA APOYO DE UN DEFENSOR PUBLICO PARA CONTESTAR UNA DEMANDA QUE EL PADRE DE SU HIJA, POR CUSTODIA DEFINITIVA, YA QUE UN COMISARIO DE FAMILIA DE LA CIUDAD DE CALI, LE ENTREGÓ LA CUSTODIA AL PADRE Y A LA ABUELA DE MI HIJA	SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE EFECTIVAMENTE SE REQUIERE LA ASISTENCIA TECNICA DE UN ABOGADO PARA PROCEDER A CONTESTAR LA DEMANDA QUE SE INSTAURA EN SU CONTRA. QUE DEBE ESPERAR QUE LE NOTIFIQUEN LA DEMANDA Y EL AUTO ADMISORIO DE LA MISMA, PARA INICIAR LOS TRAMITES DE LA DESIGNACIÓN DE UN DEFENSOR PÚBLICO. DEBE HACERSE LA SOLICITUD DE MANERA INMEDIATA, UNA VEZ LE SEA NOTIFICADA LA DEMANDA. SE LE SOLICITA A LA USUARIA QUE DEBE IR BUSCANDO LOS MEDIOS PROBATORIOS QUE PRETENDA HACER VALER, CON LA FINALIDAD DE CONTESTAR LA DEMANDA. SE LE EXPLICA EL TRAMITE

Regional : MAGDALENA	Defensor(a): JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	Contrato :	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			09-25-2023 al 10-19-2023	36	36	36	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
17	04/10/2023	OMAIRA AHUMADA		39201361			No asistio/no se localizó	ASESORIA CIVIL	ASESORIA
18	04/10/2023	RUTH BRAVO CASTILLO	Patria potestad	39201414		Patria potestad	Finalizado	SOLICITA ASESORÍA PARA INICIAR PROCESO DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD CONTRA EL PADRE DE SUS HIJOS YA QUE DESDE HACE MAS DE 2 AÑOS LOS HA ABANDONADO Y NO LOS LLAMA NI CORRESPONDE CON NINGUNA OBLIGACIÓN ALIMENTARIA	SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UN PROCESO DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA, SE DEBE AGOTAR EL REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD, CONSISTENTE EN REALIZAR UNA CONCILIACIÓN, A LA LUZ DE LO REGLADO EN EL NUMERAL 6 DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY 2220 DE 2022. SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACION REQUERIDA
19	04/10/2023	ROSALBA RAMIREZ	Alimentos	39201442		Alimentos	Finalizado	USUARIA SOLICITA ASESORIA PARA QUE SU MARIDO, CON QUIEN HA CONVIVIDO MAS DE 30 AÑOS, LE SUMINISTRE ALIMENTOS, YA QUE ES PENSIONADO, LE HABÍA CONFERIDO PODER PARA RECLAMAR LA PENSIÓN DESDE AGOSTO DE L AÑO 2018, PENSIÓN QUE RECLAMO HASTA EL MES PASADO, SEPTIEMBRE DE 2023, AYER QUE VA A RECLAMAR LA PENSIÓN, LE MANIFIESTAN QUE YA FUE COBRADA Y ELLA SE QUEDO SIN SUSTENTO, EN DICIEMBRE LOS HIJOS SE LO LLEVARON PARA SU CASA Y AHORA SUCEDE LO DE LA PENSIÓN	SE LE INFORMA ALA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UNA DEMANDA DE ALIMENTOS PARA MAYORES, ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA, SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. IGUALMENTE SE LE INFORMA QUE DEBE AGOTARSE EL REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD ANTE UN CENTRO DE CONCILIACIÓN, YA SEA EN UN CONSULTORIO JURÍDICO DE UNIVERSIDAD, CASA DE JUSTICIA O COMISARIA DE FAMILIA.

Regional : MAGDALENA	Defensor(a): JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	Contrato :	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			09-25-2023 al 10-19-2023	36	36	36	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
20	04/10/2023	MONICA PATRICIA ANAYA	El derecho de dominio o propiedad	39202950		El derecho de dominio o propiedad	Finalizado	LA USUARIA SOLICITA ASESORÍA EN CIVIL SOBRE UN BIEN INMUEBLE. MANIFIESTA QUE SU HERMANO RENZO MANUEL ANAYA CASTILLO LE REGALO UN INMUEBLE UBICADO EN LA CRA 12 B NO, 105 -37 BARRIO CIRCASIA LA PAZ, EN EL AÑO 2012, EL CUAL FUE HABITADO SIN NINGÚN TIPO DE INTERRUPCIÓN NI VIOLENCIA DE NINGUNA NATURALEZA, QUE POR CUESTIONES DE SALUD LE TOCÓ MUDARSE DEL INMUEBLE EL DIA 12 DE FEBRERO DE 2022, Y DEJÉ LA CASA CERRADA, LUEGO MI MAMA ESPERANZA ANAYA, EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2022 SE FUE A VIVIR ALLÁ, POR CUESTIONES DE SU ENFERMEDAD. EN EL MES DE ENERO DE 2023 SE FUE DE LA CASA Y SE VOLVIÓ A CERRAR LA CASA. POSTERIORMENTE, EN EL MES DE JULIO DE 2023, MI HERMANO RENZO, METIÓ A VIVIE A OTRO DE MIS HERMANOS HEINER RAMSES ANAYA CANTILLO, CON UNA MUJER VENEZOLANA CON UNOS HIJOS, TENIENDO MI HERMANO CASA. EL INMUEBLE ESTA AVALUADO EN LA SUMA DE TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000)	SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UNA DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO ANTE LOS JUZGADOS CIVILES DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA, SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
21	04/10/2023	YOMAIRA CASTRILLO COGOYO	Matrimonio	39202965		Matrimonio	Finalizado	USUARIA SOLICITA ASESORÍA PARA INICIAR PROCESO DE DIVORCIO, YA QUE SE ENCUENTRA SEPARADA DE CUERPO DESDE HACE MAS DE 8 AÑOS.	SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UNA DEMANDA DE DIVORCIO ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA, SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Regional : MAGDALENA	Defensor(a): JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	Contrato :	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			09-25-2023 al 10-19-2023	36	36	36	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
22	04/10/2023	YULIANIS POLO RAMOS	Alimentos	39203053		Alimentos	Finalizado	SOLICITA ASESORÍA PARA DEMANDA DE ALIMENTOS, YA QUE EL PADRE DE MI HIJA HA INCUMPLIDO EL ACUERDO CONCILIATORIO SUSCRITO EN EL CONSULTORIO JURÍDICO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA 13 DE AGOSTO DEL AÑO 2019 .	SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UN PROCESO EJECUTIVO ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA, SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
23	04/10/2023	ANNERI ACOSTA SORACA	Sucesiones	39203229		Sucesiones	Finalizado	SOLICITA ASESORÍA PARA RESOLVER SITUACIÓN DE SU HERMANO RAMÓN ACOSTA EL CUAL ES PSIQUIÁTRICO, ERABENEFICIARIO DE SU MAMA, QUIEN TENIA UNA PENSIÓN SUSTITUTIVA, DEL MARIDO, QUIEN NO ERA HIJO DEL SEÑOR	SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE EN NUESTRA LEGISLACIÓN NO SE PUEDE REALIZAR SUSTITUCIÓN DE SUSTITUCIÓN, RAZÓN POR LA CUAL NO SE ASISTE DERECHO A RECLAMAR DICHA PENSIÓN. DEBE CONSEGUIRSE EL PROCESO DE INTERDICCIÓN QUE SE REALIZÓ EN FAVOR DE SU HERMANO. SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
24	04/10/2023	CARMELITA CECILIA BERMUDEZ MATOS	Contratos y negocios juridicos	39203591		Contratos y negocios juridicos	Finalizado	ASESORÍA CONTRATO ARRENDATARIO. SOLICITA COLABORACIÓN PARA DAR POR TERMINADO EL CONTRATO DE ARRIENDO CON EL SEÑOR A QUIEN SE LO ARRENDO HACE DOS AÑOS, DE MANERA VERBAL, DE LA MEJOR MANERA	SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE PASARLE LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO DE ARRIENDO AL ARRENDATARIO, POR ESCRITO, DONDE SE ESPECIFIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES LO VA A DAR POR TERMINADO. SE LE EXPLICA EL PROCEDIMIENTO.

Regional : MAGDALENA	Defensor(a): JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	Contrato :	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			09-25-2023 al 10-19-2023	36	36	36	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
25	10/10/2023	LUCY SANTA MARIA	Interdicion y guardas (tutelas y curadur¡as)	39211371		Interdicion y guardas (tutelas y curadur¡as)	Finalizado	USUARIA SOLICITA ASESORÍA PARA QUE LE DEVUELVAN LA CUSTODIA DE SU MENOR HIJA MARIA CAMILA QUITIAN SANTAMARIA DE 13 AÑOS DE EDAD, YA QUE EL 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2018, EL JUZGADO 4 DE FAMILIA DE SANTA MARTA LE CONCEDIÓ LA CUSTODIA DE LA MENOR. EN EL AÑO 2021, A MEDIADOS DEL MES DE MARZO, POR EL BIENESTAR DE LA EMNOR, LE SOLICITE EL FAVOR A LA ABUELA PATERNA GLORIA MARIA CUEVAS, QUE ME TUVIERA A LA NIÑA POR ESE AÑO ESCOLAR, TODA VEZ QUE EL COLEGIO DONDE ESTABA MATRICULADA, LO CERRARON POR LA EMERGENCIA SANITARIA, DESDE ESA FECHA, NO HA QUERIDO DEVOLVERME A LA NIÑA, Y SE AMPARA EN UN TRAMITE ANTE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO OIBA SANTANDER, DONDE ME DICEN QUE DEBO LLEVAR UNA ORDEN DE UN JUEZ PARA PODER ENTREGARME A LA MENOR. SIENDO QUE YA EXISTE EL FALLO EN EL JUZGADO 4 DE FAMILIA DE SANTA MARTA, DONDE CONVIVIAMOS	SE LE INFORMA ALA USUARIA, QUE DEBE SOLICITARSE AL JUZGADO 4 DE FAMILIA DE SANTA MARTA, PREVIO EL ESTUDIO DEL CASO PARTICULAR Y CONCRETO, Y TENIENDO EN CUENTA EL MATERIAL PROBATORIO ALLEGADO, SE PRONUNCIE RESPECTO A LA CUSTODIA DE LA MENOR Y RATIFIQUE LA SENTENCIA DE CALENDA 21 DE FEBRERO DE 2018

Regional : MAGDALENA	Defensor(a): JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	Contrato :	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			09-25-2023 al 10-19-2023	36	36	36	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
26	10/10/2023	MIGUEL JOS REYES DEL VALLE	Alimentos	39211452		Alimentos	Finalizado	SOLICITA ASESORIA POR UN EMBARGO DE ALIMENTOS, MANIFIESTA QUE NUNCA FUE NOTIFICADO Y ESTO LO ESTA AFECTANDO ECONÓMICA, EMOCIONALMENTE Y EN SU SALUD.	SE LE INFORMA AL USUARIO QUE EFECTIVAMENTE LOS PROCESOS EJECUTIVOS NO SE NOTIFICAN PREVIAMENTE, SINO CON POSTERIORIDAD AL MANDAMIENTO DE PAGO Y MEDIDAS CAUTELARES. PARA PODER BRINDAR ASESORÍA CON MAS DETALLES, DEBE TENERSE DE PRESENTE COPIA DEL EXPEDIENTE, EL CUAL PUEDE SOLICITAR AL JUZGADO 5 DE PASTO, DONDE RESIDEN LOS NIÑOS. SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
27	10/10/2023	ROSALBA ANTONIO SIMBAQUEVA	Pproceso ejecutivo	39211713		Pproceso ejecutivo	Finalizado	ASESORIA CIVIL EN PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA, LE SIRVIÓ DE CODEUDORA A UNA COMPAÑERA DE TRABAJO Y FIRMARON UNA LETRA DE CAMBIO Y AHORA LE INICIARON UN PROCESO EJECUTIVO, DONDE SE LE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO	SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE PROCEDERSE A NOTIFICARSE DE LA DEMANDA CON LA FINALIDAD DE PROCEDER A CONTESTARLA Y PODER EJERCER EL DERECHO DE DEFENSA, SE LE INFORMA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACION REQUERIDA
28	10/10/2023	JEREMIAS HERNANDEZ	Interdicion y guardas (tutelas y curadur¡as)	39211755		Interdicion y guardas (tutelas y curadur¡as)	Finalizado	ASESORÍA PARA INICIAR PROCESO DE VALORACIÓN DE APOYO EN FAVOR DE MI MADRE,QUIEN PADECE DE ALZHAIMER PREMATURO, ELLA TIENE 65 AÑOS DE EDAD, QUE NO SE PUDO LLEVAR A CABO ANTE CONSULTORIO JURIDICO POR CUANTO LA SEÑORA NO DIO SIGNOS CLAROS E INEQUÍVOCOS DE COMPRENDER EL TRAMITE DE SUSCRIPCIÓN DE ACUERDO DE APOYO Y DE EXPRESION LIBRE DE VOLUNTAD	SE LE INFORMA AL USUARIO QUE DEBE INICIARSE UN PROCESO DE SOLICITUD DE APOYOS JUDICIALES ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA, SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Regional : MAGDALENA	Defensor(a): JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	Contrato :	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			09-25-2023 al 10-19-2023	36	36	36	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
29	10/10/2023	ZOILA ROSA ARZUAGA YANCE	Alimentos	39212708		Alimentos	Finalizado	LA USUARIA SOLICITA ASESORÍA POR INCUMPLIMIENTO DE CUOTA ALIMENTARIA, EL DÍA 5 DE OCTUBRE DEBÍA DAR LA CUOTA ALIMENTARIA POR VALOR DE 300.000 PESOS Y NO LO HA HECHO, HAN TRANSCURRIDO 5 DÍAS. ADEMAS MANIFIEST QUE EL PADRE DE SU HIJA, SEGÚN MANIFESTACIONES D ELA MENOR DE 14 AÑOS, HACE UNOS 4 AÑOS EL PADRE ABUSÓ DE ELLA, SITUACIÓN QUE LA MENOR EXPONE A LA FECHA DE HOY, AUNQUE LOS HECHOS SUCEDIERON HACE 4 AÑOS.	SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE SE DEBE INICIAR UN PROCESO EJECUTIVO ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA. SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACION REQUERIDA. QUE DEBE ESPERARSE A QUE S EVENZA LA PROXIMAA CUOTA PARA INICIAR EL PROCESO. CON RESPECTO AL PRESUNTO ABUSO SEXUAL, SE DEBE PONER DE MANERA INMEDIATA ANTE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, LA COMISIÓN DE LA CONDUCTA PUNIBLE PARA QUE SE ADELANTE LA RESPECTIVA INVESTIGACIÓN, QUE MIENTRAS TANTO DEBE VELAR POR LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LA MENOR, NO EXPONIÉNDOLA CON EL PRESUNTO AGRESOR. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA DOCTORA CAMILLA BARROS, PSICÓLOGA, EL CASO PLANTEADO, QUIEN TOMO ATENTA NOTA DEL MISMO, PARA HACERLE EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO, SUGIRIENDO QUE SE PONGA EN CONOCIMIENTO DE LA FISCALÍA LA PRESUNTA CONDUCTA PUNIBLE.
30	18/10/2023	JESUS EDUARDO BARROS PINTO	Alimentos	39225098		Alimentos	Finalizado	SOLICITA ASESORIA EN REPRESENTACION DE MI HIJA A QUIEN SU EX COMPAÑERO PERMANTE NO LE DA A SU NIETO. DEMANDA POR ALIMENTOS PARA MENORES.	SE LE INFORMA AL USUARIO QUE PRIMERO QUE TODO DEBE VENIR LA MADRE DEL MENOR. QUE DEBE INICIARSE UN PROCESO DE FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA. SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Regional : MAGDALENA	Defensor(a): JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	Contrato :	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			09-25-2023 al 10-19-2023	36	36	36	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
31	18/10/2023	WILFRIDO POMARES MUÑOZ	Sucesiones	39225117		Sucesiones	Finalizado	MANIFIESTA QUE SUS HIJAS LO QUIEREN ECHAR DE SU CASA PORQUE DICEN QUE NO TENGO DERECHO AL 50%. ADQUIRÍ CON MI DIFUNTA ESPOSA 3 CASAS, Y AHORA MI HIJA JOSEFA ME QUIERE SACAR DE LA CASA	SE LE INFORMA AL USUARIO, QUE DEBE INICIARSE UN PROCESO DE SUCESIÓN ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA, CON LA FINALIDAD DE ABRIR EL TRAMITE DE SU FINADA ESPOSA. QUE DEBE DIRIGIRSE A LA COMISARIA DE FAMILIA PARA SOLICITAR PROTECCIÓN POR SER UNA PERSONA VULNERABLE DE LA TERCERA EDAD. SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
32	18/10/2023	OSCAR ALVAREZ HERRERA	Interdicion y guardas (tutelas y curadur¡as)	39225128		Interdicion y guardas (tutelas y curadur¡as)	Finalizado	SOLICITA ASESORÍA PARA INICIAR LOS TRAMITES DE LA CUSTODIA DE SU MENOR HIJO.	SE LE INFORMA AL USUARIO QUE DEBE INICIARSE UNA DEMANDA DE CUSTODIA ANTE LOS JUECES DE FAMILIA DE SANTA MARTA, SE LE INFORMA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
33	18/10/2023	YULIS PATRICIA MENDOZA RODRIGUEZ	Matrimonio	39225235		Matrimonio	Finalizado	ASESORIA PARA DIVORCIO POR MUTUO ACUERDO	SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UNA DEMANDA DE DIVORCIO ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA, SE LE EXPLICA EL PROCEDIMIENTO Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
34	18/10/2023	EDUVITH YALEXI GUTIERREZ NORIEGA	Filiacion	39225271		Filiacion	Finalizado	USUARIO SOLICITA ASESORÍA PORQUE SU HIJO FUE REGISTRADO POR SEGUNDA VEZ POR SU TÍA CON SU ESPOSO, EL JOVEN TIENE UNA DISCAPACIDAD. LA USUARIA DESEA IRSE DEL PAÍS Y LLEVAR A SU HIJO. SOLICITA AYUDA PARA ANULAR EL SEGUNDO REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO PARA PODER SALIR DEL PAIS.	SE LE INFORMA ALA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UN PROCESO DE IMPUGNACION E INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD Y MATERNIDAD ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA. SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Regional : MAGDALENA	Defensor(a): JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	Contrato :	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			09-25-2023 al 10-19-2023	36	36	36	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
35	18/10/2023	LUIS ALBERTO VILORIA MUÑOZ	Alimentos	39226104		Alimentos	Finalizado	USUARIO SOLICITA COLABORACIÓN PARA INICIAR PROCESO DE FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA CONTRA LA MADRE DE SUS HIJOS MENORES BRINA LUCIANA DE 6 AÑOS DE EDAD Y LUIS ESTEBAN DE 9 AÑOS DE EDAD, YA QUESE FUE PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ TRABAJAR Y NO LE SUMINISTRA ALIMENTOS A LOS MENORES, SIENDO QUE DESDE HACE MAS DE 3 AÑOS TIENE LA CUSTODIA	SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UN PROCESO DE FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA, SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, ESPECIALMENTE EL AGOTAMIENTO DEL REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD ANTE UN CENTRO DE CONCILIACION.
36	18/10/2023	ELIZABETH OROZCO BADILLO	Derecho de peticion en interes particular	39226710		Derecho de peticion en interes particular	Finalizado	SOLICITA ASESORÍA CIVIL CORRECCIÓN APELLIDOS, SU HIJA FUE BENEFICIADA COMO BENEFICIARIA DE LA UNIDAD DE VICTIMAS SEGÚN FALLO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA, EL APELLIDO DE MI HIJA APARECE DIFERENTE Y SOLICITA QUE SE CORRIJA	SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE SU HIJA, QUIEN RESIDE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DEBE DIRIGIRSE AL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, CON LA FINALIDAD DE QUE SE CORRIJA EL YERRO DEL APELLIDO POR CUANTO TANTO EN EL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO COMO EN LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, APARECE EL APELLIDO CORRECTO. NO SE REQUIERE INTERVENCIÓN JUDICIAL. SE LE EXPLICA EL PROCEDIMIENTO.
37	18/10/2023	ANA GABRIELA BARROS IGLESIAS	Alimentos	39226725		Alimentos	Finalizado	ASESORÍA SOBRE LOS TRAMITES DE PROCESO DE REGULACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA AL PADRE DE SU MENOR HIJO GAEL DAVID CANDELARIO BARRIOS DE 4 AÑOS DE EDAD, DESDE HACE MAS DE UN AÑO SE HA SUSTRAÍDO DE LA OBLIGACIÓN ALIMENTARIA DE MI MENOR HIJO	SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UN PROCESO DE FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA, SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría pública	Código : SD-PO2-F16
		Versión: 02
	Manual, Instructivo o Formato:Informe consolidado de ejecución mensual Administrativo-Civil-Laboral-Casas de Justicia	Vigente desde: 22/02/2016

Regional : MAGDALENA	Defensor(a): JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	Contrato :	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			09-25-2023 al 10-19-2023	36	36	36	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
38	18/10/2023	OSCAR OCTAVIO PALACIO REYES	Pproceso ejecutivo	39226958		Pproceso ejecutivo	Finalizado	ASESORIA SOBRE COBRO COACTIVO QUE ME ESTA HACIENDO LA UNIDAD PARA LAS VICTIMAS.FUE BENEFICIADO DE UNA INDEMNIZACIÓN JUNTO CON SU MADRE Y DOS HERMANOS POR LA MUERTE DE SU PADRE, PAGO QUE SE HIZO EFECTIVO EN EL AÑO 2023, AHORA APRECEN NUEVOS HERMANOS Y ESPOSA DEL PADRE RECLAMANDO DERECHOS Y LA UNIDAD DE VICTIMAS LOS RECONOCE Y ORDENA DIVIDIR LO QUE LE HABOIAN DADO ENTRE TODOS LOS DEMAS	SE LE INFORMA AL USUARIO QUE DEBE ACERCARSE A LA UNDAD DE VICTIMAS CON LA FINALIDAD DE PODER LLEGAR A UN ACUERDO DE PAGO Y SALDAR LA OBLIGACIÓN, TODA VEZ QUE SEGÚN SE CONSIGNA EN EL MANDAMIENTO D EPAGO, SE ADVIERTE DE UN POSIBLE FRAUDE PROCESAL, LO CUAL TRAE CONSECUENCIAS JUDIALES MUY DELICADAS. SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y SE DETALLA EL PROCESO COACTIVO

AGENDA DE AUDIENCIAS PROGRAMADAS PARA EL MES DE NOVIEMBRE DE 2023

TIPO DE AUDIENCIA	CLASE DE PROCESO	RADICADO	JUZGADO	FECHA DE AUDIENCIA	USUARIO
ART. 372 C.G.P.	DIVORCIO	2022-00430	TERCERO DE FAMILIA	Noviembre 22 de 2023, a las 8:30 a.m.	GLADYS GONZALEZ

Total de audiencias programadas:

JOSE MIGUEL GARCIA MONTES
DEFENSOR PÚBLICO

AGENDA DE AUDIENCIAS REALIZADAS EN EL MES DE OCTUBRE DE 2023

TIPO DE AUDIENCIA	CLASE DE PROCESO	RADICADO	JUZGADO	FECHA DE AUDIENCIA	USUARIO

Total de audiencias realizadas: 0

JOSE MIGUEL GARCIA MONTES
DEFENSOR PÚBLICO

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Derechos humanos, para vivir en paz

INFORME CONSOLIDADO DE ASESORÍAS
DEFENSOR PÚBLICO: JOSE MIGUEL GARCIA
CONTRATO CD-DP -1278-2023. OCTUBRE-23
REGIONAL: MAGDALENA

CIVIL-FAMILIA		ADMINISTRATIVO		LABORAL	
TEMAS DE ASESORÍAS	No.	TEMAS DE ASESORIAS	No	TEMAS DE ASESORIAS	
ABANDONO DE MENORES		ACCIDENTES DE TRABAJO		ACCIDENTE DE TRABAJO	
ALIMENTOS	8	ACCIDENTES DE TRANSITO		AFILIACIONES	
CURADURIA		ACCION DE CUMPLIMIENTO		DECLARATORIA DE INSUBSISTENCIA	
CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAS	3	ACCIÓN DE GRUPO		DERECHO DE PETICIÓN	
DERECHOS DE PETICION		ACCION POPULAR		DESPIDO INJUSTIFICADO	
DIVORCIO	3	DERECHO DE PETICION		EJECUTIVO	
EJECUTIVOS	5	LICENCIAS Y QUEJAS AUTORIDADES LOCALES		ENFERMEDAD PROFESIONAL	
FILIACION	1	NULIDAD		INVALIDEZ	
IMPUGNACION DE PATERNIDAD	1	RECLAMACIONES ADMINISTRATIVAS	1	LICENCIA DE MATERNIDAD	
NULIDADES		REPARACION DIRECTA		LIQUIDACION DE PRESTACIONES	
PERTENENCIA		RESTITUCION DEL DERECHO		ORDINARIO	
POSESORIOS				PENSIONES	
RECLAMACIÓN ANTE ICBF		No de asesoría en Tutela		REGLAMENTO DE TRABAJO	
RECONOCIMIENTO PATERNIDAD		No de asesorías con escrito en acciones detutela		SUSTITUCIÓN PENSIONAL	
RESOLUCIÓN CONTRATOS		Tutelas de desplazamiento		TUTELA	
SUCESIONES	3	No de asesorías en acciones populares		OTROS	
UPAC		No de asesorías en Habeas Corpus		OTROS	
No de asesoría en Tutela		No de asesorías con escrito en acciones populares		TOTAL ASESORÍAS	
No de asesorías con escrito en acciones de tutela		No de recursos asesorados por no inclusión de beneficios de desplazados ovictimas			
Tutelas de desplazamiento		OTROS			
No de asesorías en acciones populares		TOTAL ASESORÍAS			
No de asesorías en Habeas Corpus					

No de asesorías con escrito en acciones populares		
No de recursos asesorados por no inclusión de beneficios de desplazados o victimas		**TOTAL ASESORIA DEL MES: 38**
OTROS	13	
TOTAL DE ASESORIAS		

OTROS: 13

4 NEGOCIOS Y CONTRATOS JURIDICOS

1 DERECHO DOMINIO Y PROPIEDAD

1 POLICIVO

1 PERDIDA PATRIA POTESTAD

1 SOLICITUD APOYO JUDICIAL

1 OBLIGACIONES CIVILES

2 NOTARIAL

2 NO ASISTIO

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código: SD-P07-F181**
Formulario: Control de Comunicaciones, Programas de Representación Judicial de Victimas y Sujetos de Especial Protección Constitucional	**Versión: 01**
	Vigente desde:1de Sep- 2020

NOMBRE DEL DEFENSOR PUBLICO:	**JOSE MIGUEL GARCIA MONTES**
REGIONAL :	**MAGDALENA**
CIRCUITO JUDICIAL	**SANTA MARTA**
PROGRAMA	**GENERAL DE DERECHO PUBLICO Y PRIVADO**
CATEGORIA	**CIRCUITO**
MES DEL REPORTE	**OCTUBRE**

No.	NOMBRE DEL USUARIO O VICTIMA	NUMERO DE CONTACTO	FECHA DE COMUNICACIÓN	RADICADO DEL PROCESO	OBSERVACIONES
1	EDITH CHINCHILLA	3118988314	2 de octubre de 2023		Se le informo al usuario que se están realizando los tramites
2	FARIDES OSPINO LUNA	3137531217	2 de octubre de 2023	2023-00271	de le informa a la usuaria que esta pendiente la admision de la demanda de guarda, que aún no s eha pronunciado el
3	ASTRITH TOVAR ACOSTA	3115032466	2 de octubre de 2023	2020-109	Se le informa declaratoria de desierto del recurso
4	ANGIE OSORIO BEDOYA	3005311275	4 de octubre de 2023	2021-00325	Se le informa a la ausuaria el estado actual del proceso
5	BLEISI OSSA ORTIZ	3122851732	4 de octubre de 2023	2020-122	Se le informa a la ausuaria el estado actual del proceso
6	REISSY GARCIA CANTILLO	3104741693	5 de octubre de 2023	2023-00372	Se le informa a la ausuaria el estado actual del proceso
7	JESIKA SANGUINO PRADA	3205215952	6 de octubre de 2023	2023-00282	Se le informe que devolvieron la comunicación
8	JAZMIN GONZALEZ MEJIA	3225886187	6 de octubre de 2023	2023-311	Se le informa a la ausuaria el estado actual del proceso
9	KATHERINE QUINTERO BARBOSA	3217101098	12 de octubre de 2023	2023-00221	Se le informe que devolvieron la comunicación
10	BLANCA TORRES	3014667117	12 de octubre de 2023	2022-00245	se les informa sobre suspension del proceso
11	GLADYS GONZALES	3185420058	12 de octubre de 2023	2022-00430	Se le informa a la ausuaria la fecha de audiencia
12	LUISA RIOS PABON	3022309805	13 de octubre 2023	2023-00279	Se le informa a la ausuaria el estado actual del proceso
13	ROSARIO MEDINA	3106930295	13 de octubre de 2023	2023-00143	Se le explico el estado actual del proceso, así como la
14	IBAMA MANJARREZ	3012644959	17 de octubrede 2023	2015-00036	Se le informa a la usuaria el estado del proceso
15	CARLOS LADINO ROLDAN	3204721026	18 de octubre de 2023	2018-00198	Se le informo al usuario que se están realizando los tramites
16	MARYSOLYDIS OLAYA	3106426964	18 de octubre de 2023	2023-00178	Se le informa a la usuaria estado actual del proceso
17	EDINSON CASTAÑO	3013902207	18 de octubre de 2023	2022-00410	Se le informa a la usuaria estado actual del proceso
18	HEIDY GONZALEZ PAREJO	3015002564	18 de octubre de 2023	2023-00282	Se informa a la usuaria el estado actual del proceso
19	NATALI HIDALGO MONTENEGRO	3202605838	19 de octubre de 2023	2015-00790	Se informa a la usuaria el estado actual del proceso
20	EDIER AMADOR CORREA	3156111228	19 de octubre de 2023	2023-00378	Se le informa a la ausuaria el estado actual del proceso
21	YANINA BERNATE VERGAÑO	304623673	19 de octubre de 2023	2023-216	Se le informa que se descorrio el traslado de las excepciones
22	HELI ROJAS ESCOBAR	3506735287	19 de octubre de 2023	2023-00300	Se le informa a la usuaria el estado actual del proceso
23	BIBIANA ANAYA	3104099499	19 de octubree de 2023	2023-00233	Se le informa a la usuaria que puede reclamar los titulos
24	LIBYS FALQUEZ SANDVAL	3135447916	23 de octubre de 2023	2023-408	Se le informausuaria que se subsano la demanda
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					
46					
47					
48					
49					
50					

Nombre del funcionario responsable de la elaboración del presente formulario: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES

Fecha de elaboración: 30 de octubre de 2023

(dd-mm-aaaa)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO

Fecha: 2/10/2023 9:58:20 a. m.

NÚMERO RADICACIÓN: **47001316000120230040800**

CLASE PROCESO: PROCESOS VERBALES

NÚMERO DESPACHO: 001 **SECUENCIA:** 4486834 **FECHA REPARTO:** 2/10/2023 9:58:20 a. m.

TIPO REPARTO: EN LÍNEA **FECHA PRESENTACIÓN:** 2/10/2023 9:53:46 a. m.

REPARTIDO AL DESPACHO: JUZGADO DE CIRCUITO - FAMILIA ORAL 001 SANTA MARTA

JUEZ / MAGISTRADO: SERGIO ALEXANDER CAMPO RAMOS

TIPO ID	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	APELLIDO	PARTE
CÉDULA DE CIUDADANIA	36695617	LIBYS	FALQUEZ SANDOVAL	DEMANDANTE/ACCIONANTE
CÉDULA DE CIUDADANIA	92519046	JOSE MIGUEL	GARCIA MONTES	DEFENSOR PRIVADO
		SAMUEL DAVID	SQUIRES	DEMANDADO/INDICIADO/CAUSANTE

Archivos Adjuntos

	ARCHIVO	CÓDIGO
1	01DEMANDA.pdf	8F5B329C68AC6D321AB5DA63C6781AA0BAD97D91

3ca3d789-0a68-40de-890c-fec0a06637c6

LEONARDO DE JESUS IGLESIAS OSORIO

SERVIDOR JUDICIAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO

Fecha: 10/10/2023 9:45:01 a. m.

NÚMERO RADICACIÓN: **47001316000320230041300**

CLASE PROCESO: PROCESOS DE JURISDICCION VOLUNTARIA

NÚMERO DESPACHO: 003 **SECUENCIA:** 4514963 **FECHA REPARTO:** 10/10/2023 9:45:01 a. m.

TIPO REPARTO: EN LÍNEA **FECHA PRESENTACIÓN:** 10/10/2023 9:36:22 a. m.

REPARTIDO AL DESPACHO: JUZGADO DE CIRCUITO - FAMILIA ORAL 003 SANTA MARTA

JUEZ / MAGISTRADO: PATRICIA LUCIA AYALA CUETO

TIPO ID	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	APELLIDO	PARTE
CÉDULA DE CIUDADANIA	52419305	RIAN ISABEL	PROENZA ARVILLA	DEMANDANTE/ACCIONANTE
CÉDULA DE CIUDADANIA	92519046	JOSE MIGUEL	GARCIA MONTES	DEFENSOR PRIVADO
CÉDULA DE CIUDADANIA	1004370007	MIGUEL CAMILO	SALCEDO PROENZA	DEMANDADO/INDICIADO/CAUSANTE

Archivos Adjuntos

	ARCHIVO	CÓDIGO
1	01DEMANDA.pdf	8A3B3AB357C65D77CA42CC80DCC557112F0078D5

517a4db2-82d7-4a14-b3ed-3f54438dd16d

LEONARDO DE JESUS IGLESIAS OSORIO

SERVIDOR JUDICIAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA ORAL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA – MAGDALENA
CALLE 23 No. 5-63 OFICINA 110 BLOQUE C "JUSTICIA LABORAL"
EDIFICIO BENAVIDES MACEAS – TEL: 4212858.
Correo Electrónico j04fsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Santa Marta, veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	**ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS**
Demandante	**RAFAEL EDUARDO RIOS DANIES**
A favor de	**OTILIA LEONOR RIOS DANIES**
Radicado	**47001-31-60-004-2023-00274-00**
Procedencia	**Reparto**
Instancia	**Primera**
Providencia	**Auto admite**

El señor RAFAEL EDUARDO RIOS DANIES a través de apoderado judicial, presentó demanda de adjudicación judicial de apoyos a favor de la señora OTILIA LEONOR RIOS DANIES, para que previo los trámites legales se hagan las declaraciones contenidas en el acápite de pretensiones del libelo genitor; la demanda fue inadmitida y subsanada dentro del término legal.

Reunidos como se encuentran los requisitos de ley el despacho,

RESUELVE

PRIMERO: Admítase la demanda de ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS PERMANENTES instaurada por el señor RAFAEL EDUARDO RIOS DANIES, a través de apoderado judicial a favor de OTILIA LEONOR RIOS DANIES.

SEGUNDO: Impártasele a la presente demanda el trámite del proceso verbal sumario; de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 1996.

TERCERO: Notifíquese el auto admisorio de la demanda a la señora OTILIA LEONOR RIOS DANIES, córrasele traslado por el término de diez (10) días para que la conteste.

CUARTO: Notifíquese la demanda y el auto admisorio de la misma, al Agente del Ministerio Público delegada para este despacho, córrasele traslado por el término de diez (10) días.

QUINTO: Ordénese que a través de la DEFENSORÍA DEL PUEBLO DEL MAGDALÑENA y/o a la PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA se practique valoración para la adjudicación judicial de apoyo a la señora OTILIA LEONOR RIOS DANIES, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 38 de la Ley 1996 de 2019, en concordancia con los artículos 11 y 33 ibídem; El informe de valoración de apoyos deberá consignar, como mínimo: *a) La verificación que permita concluir que la persona titular del acto jurídico se encuentra imposibilitada para manifestar su voluntad y preferencias por cualquier medio, modo y formato de comunicación posible. b) Las sugerencias frente a mecanismos que permitan desarrollar las capacidades de la persona en relación con la toma de decisiones para alcanzar mayor autonomía en las mismas. c) Las personas que pueden actuar como apoyo en la toma de decisiones de la persona frente al acto o actos jurídicos concretos que son objeto del proceso. d) Un informe general sobre la mejor interpretación de la voluntad y preferencias de la persona titular del acto jurídico que deberá tener en consideración, entre otros aspectos, el proyecto de vida de la persona, sus actitudes, argumentos,*

actuaciones anteriores, opiniones, creencias y las formas de comunicación verbales y no verbales de la persona titular del acto jurídico. Para el efecto, se concede a dicha entidad el término de diez (10) días. Se le debe remitir la historia clínica respectiva y todas las demás piezas del expediente por medio digital.

SEXTO: Téngase al Dr. JOSE MIGUEL GARCIA MONTES, identificado con C.C. No. C. C. No. 92.519.046 y T. P. No. 82.878 del C. S. de la J, como apoderada de los demandantes, en los términos y para los efectos del poder otorgado.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE

MARIA DEL ROSARIO RONDON VIDALES
La Juez

Firmado Por:
Maria Del Rosario Rondon Vidales
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
De 004 Familia
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **319206c7e69adbfa74dc7a89b4813125e7fe0fe4f92de1ac8f82fbf5ca30cb9f**
Documento generado en 26/09/2023 03:15:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

l.d.v.

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA ORAL DE SANTA MARTA

Santa Marta D.T.C.H., septiembre veinticinco (25) de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA
Demandante: YAZMIN DEL CARMEN GONZALES MEJIA
Demandado: ANDERSON JAVIER RUIZ CANTILLO
Radicación: 47001-31-60-003-2022-002023-311

La señora YAZMIN DEL CARMEN GONZALES MEJIA en representación de su hija **ARIANA JAZLIN RUIZ GONZALEZ** a través de apoderado judicial, presento demanda de **AUMENTO DE CUOTA DE ALIMENTOS** en contra del señor ANDERSON JAVIER RUIZ CANTILLO. Como la demanda reúne los requisitos de Ley, y fue verificada la competencia en este asunto, el despacho. Por lo anterior se,

RESUELVE

1.- Admitir la demanda de **AUMENTO DE CUOTA DE ALIMENTOS** seguida a través de apoderado judicial por la señora YAZMIN DEL CARMEN GONZALEZ MEJIA en representación de su hija ARIANA JAZLIN RUIZ GONZALEZ en contra del señor ANDERSON JAVIER RUIZ CANTILLO

2. Notifíquese personalmente al demandad como lo establece el Art. 290 y ss del C.G.P.

Para efectos de la **NOTIFICACION PERSONAL**, ordenada en este auto, podrá surtirse de la forma indicada en el artículo 8 de la Ley 2213 de 2022

3.- Una vez notificado, hágasele entrega al demandado de la copia de la demanda y sus anexos con el fin de que la conteste dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.

4.- Notifíquese el auto admisorio de la demanda al Defensor de Familia y al Agente del Ministerio Público y córrasele el traslado respectivo al demandado.

5.-Reconozcasele personería jurídica al doctor JOSE MIGUEL GARCIA MONTES como apoderado judicial de la demandante en los términos y para los fines del poder conferido.

6. CONCEDASE a la demandante el amparo de pobreza, conforme lo previsto en el art.150 del CGP.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:
Patricia Lucia Ayala Cueto
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **69370d77c61306d7e5b1dd7439af14c285181e10f3f21af0931a9033901c2adb**
Documento generado en 25/09/2023 12:01:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

INFORME SECRETARIAL: Santa Marta, 25 de septiembre de 2023. Se deja constancia que el Consejo Superior de la Judicatura mediante Acuerdo PCSJA23-12089 dispuso suspender términos judiciales en el territorio nacional, a partir del 14 y hasta el 20 de septiembre del 2023, salvo para las acciones de tutela, hábeas corpus y la función de control de garantías; posteriormente en Acuerdo PCSJA23-12089/C3 se prorrogó la suspensión de términos hasta el 22 de septiembre de 2023. ORDENE.

HERNAN SINNING ORGULLOSO
Secretario

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA ORAL DE SANTA MARTA.- veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Ref. DEMANDA DE INVESTIGACION DE PATERNIDAD SEGUIDA POR LUISA FERNANDA RÍOS PABÓN, en representación de la menor Y.V.R.P., en contra de MANUEL DE JESÚS HENRÍQUEZ MUÑOZ.

.Rad. 47001-31-60-002-2023-00279-00

Por haberse subsanado, admítase la presente demanda de la referencia.

Notificar el auto admisorio al demandado y correrle el traslado respectivo por el término de veinte (20) días para que la conteste. (Art. 369 del C.G.P.)

Notificar al Agente del Ministerio Público y al Defensor de Familia del auto admisorio de la demanda.

Conforme a lo establecido en el artículo 386 del C.G.P., se ordena la práctica del examen de ADN a la menor Y.V.R.P y a los señores LUISA FERNANDA RÍOS PABÓN y MANUEL DE JESÚS HENRÍQUEZ MUÑOZ, para establecer la filiación, dentro del presente proceso, por tecnología de ADN en número de marcadores que de un índice de inclusión del 99.99% y 100% de exclusión, mediante marcadores del ADN-STR, en un laboratorio debidamente acreditado.

Advertir a los interesados las consecuencias que conlleva su inasistencia a esta prueba (Articulo 8, parágrafo 1° de la ley 721/01).

Reconocer personería al doctor JOSÉ MIGUEL GARCÍA MONTES, con C.C 92.519.046 y T.P. 82.878 del C. S. de la J., como apoderado de la demandante, en los términos conferidos en el poder visible a folio 4 del expediente.

Acceder al amparo de pobreza solicitado por la promotora de la causa, por encontrarse ajustado su pedimento a los artículos 151 y 152 del Código General del Proceso, con los efectos presupuestos en el artículo 163 ibídem.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



ALEXANDER RAFAEL HERNÁNDEZ CEBALLOS
JUEZ

INFORME SECRETARIAL: Santa Marta, 25 de septiembre de 2023. Se deja constancia que el Consejo Superior de la Judicatura mediante Acuerdo PCSJA23-12089 dispuso suspender términos judiciales en el territorio nacional, a partir del 14 y hasta el 20 de septiembre del 2023, salvo para las acciones de tutela, hábeas corpus y la función de control de garantías; posteriormente en Acuerdo PCSJA23-12089/C3 se prorrogó la suspensión de términos hasta el 22 de septiembre de 2023. ORDENE.

HERNAN SINNING ORGULLOSO
Secretario

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA ORAL DE SANTA MARTA.- veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Ref. DEMANDA DE INVESTIGACION DE PATERNIDAD SEGUIDA POR LUISA FERNANDA RÍOS PABÓN, en representación de la menor Y.V.R.P., en contra de MANUEL DE JESÚS HENRÍQUEZ MUÑOZ.

.Rad. 47001-31-60-002-2023-00279-00

Por haberse subsanado, admítase la presente demanda de la referencia.

Notificar el auto admisorio al demandado y correrle el traslado respectivo por el término de veinte (20) días para que la conteste. (Art. 369 del C.G.P.)

Notificar al Agente del Ministerio Público y al Defensor de Familia del auto admisorio de la demanda.

Conforme a lo establecido en el artículo 386 del C.G.P., se ordena la práctica del examen de ADN a la menor Y.V.R.P y a los señores LUISA FERNANDA RÍOS PABÓN y MANUEL DE JESÚS HENRÍQUEZ MUÑOZ, para establecer la filiación, dentro del presente proceso, por tecnología de ADN en número de marcadores que de un índice de inclusión del 99.99% y 100% de exclusión, mediante marcadores del ADN-STR, en un laboratorio debidamente acreditado.

Advertir a los interesados las consecuencias que conlleva su inasistencia a esta prueba (Articulo 8, parágrafo 1° de la ley 721/01).

Reconocer personería al doctor JOSÉ MIGUEL GARCÍA MONTES, con C.C 92.519.046 y T.P. 82.878 del C. S. de la J., como apoderado de la demandante, en los términos conferidos en el poder visible a folio 4 del expediente.

Acceder al amparo de pobreza solicitado por la promotora de la causa, por encontrarse ajustado su pedimento a los artículos 151 y 152 del Código General del Proceso, con los efectos presupuestos en el artículo 163 ibídem.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



ALEXANDER RAFAEL HERNÁNDEZ CEBALLOS
JUEZ

INFORME SECRETARIAL: 13 de septiembre de 2023. Al despacho del señor juez el presente proceso el cual el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta-Magdalena, Sala Civil Familia, confirmo la sentencia del 6 de octubre del 2022. Ordene.

HERNAN SINNING ORGULLOSO
Secretario.

República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Segundo de Familia de Santa Marta

Santa Marta, trece (13) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: PROCESO DE DISOLUCIÓN DE UNION MARITAL DE HECHO Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL seguida por JHON BAIRON SANCHEZ ARRIETA contra LIDIS PEREA CANSARIO.

Radicación No. 47001-31-10-002-2019-00260-00

Visto el informe secretarial que antecede, Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta-Magdalena, Sala Civil Familia, en providencia de fecha 10 de julio de 2023, donde **CONFIRMO** en su integridad la sentencia del seis (06) de octubre de dos mil veintidós (2022) dictada por el Juzgado Segundo de Familia de Santa Marta, dentro del proceso de Existencia y Disolución de Unión Marital Hecho y de Sociedad Patrimonial de Hecho promovido por el señor Jhon Bairon Sánchez Arrieta en contra de la señora Lidis Sofia Pérez Cansario, según lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

En consecuencia, désele cumplimiento a lo ordenado por el juzgado en sentencia de fecha 06 de octubre de 2022. Aunado, líbrese los oficios correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ALEXANDER RAFAEL HERNÁNDEZ CEBALLOS
JUEZ

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE SANTA MARTA
Calle 23 No. 5-63, Edificio Benavides Maceas, Oficina 204.
j03fsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Santa Marta, cinco (5) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO	PROCESO ALIMENTO DE MENORES
RADICACIÓN	47.001.31.60.003.**2023.**00.**143**.00
DEMANDANTE	ROSARIO MARIA MEDINA PADILLA
DEMANDADO	PALMINA BEATRIZ PAREJO MENDEZ

Procede el despacho a resolver recurso de reposición presentado por la señora PALMINA BEATRIZ PAREJO MENDEZ a través de su apoderada judicial contra los autos del catorce (14) de junio de dos mil veintitrés (2023) mediante el cual se admite demanda y el veintiséis de (26) de julio del año en curso, mediante el cual se modifica el auto admisorio de la demanda.

Sustentación del recurso:

(…)

´´El catorce (14) de junio de dos mil veintitrés (2023), se profirió auto admisorio de la demanda de fijación de cuota alimentaria presentada por la señora ROSARIO MEDINA PADILLA, en representación de su hija DARIANA DE JESÚS CORREA MEDINA. En la mencionada providencia se ordenó a mi apadrinada cancelar a favor de su nieta DARIANA DE JESÚS CORREA MEDINA, por concepto de alimentos provisionales, el valor correspondiente al 25% del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente, sin embargo, una vez allegada prueba del valor correspondiente a la mesada pensional de la demandada, el juzgado modificó el auto admisorio de la demanda, en el sentido de aumentar el valor de los alimentos provisionales y ordenó el embargo en los términos indicados en el auto modificatorio, calendado veintiséis (26) de julio de dos mil veintitrés (2023).

Si bien es cierto el artículo 411 del Código Civil Colombiano, materializa la obligación de los abuelos de dar alimentos a los nietos y el artículo 130 de la ley 1098 de 2006 permite, para asegurar la oportuna satisfacción de la obligación alimentaria, el embargo hasta del 50% del salario del obligado a suministrar alimentos, no hay que dejar de lado que en esta oportunidad estamos frente a un caso sui gèneris, en que si bien está demostrado el parentesco entre la demandada y la adolescente DARIANA CORREA MEDINA y la capacidad económica de la demandada, la demandante no demuestra siquiera sumariamente, la falta del padre (muerte, o discapacidad), la negativa de éste en conciliar, que haya sido denunciado por inasistencia alimentaria dada su negativa de pagar una cuota alimentaria o que se haya impuesto una cuota alimentaria previamente y el progenitor haya incumplido (mediante decisión judicial, Comisaria de Familia o Conciliación), todo ello como para deducir insuficiencia económica del padre.

Los únicos ingresos con los que cuenta mi defendida para obtener lo necesario para subsistir provienen de su mesada pensional, sus gastos mensuales ($1.700.00 aprox) son sufragados con esos recursos, luego un descuento mensual del 25% de lo que recibe por su pensión ($2.018.000) resulta lesivo y compromete su propia existencia,

situación injusta toda vez que en este momento no es la obligada principal en el pago de la cuota alimentaria, y lo único que está demostrado con la presentación de la demanda es que la actora decidió, sin justificación legal, citar a conciliación y demandar directamente a la abuela paterna de su hija.

Así mismo, la suscrita considera excesivo el valor impuesto como alimentos provisionales a la demandada toda vez que se trata de una suma de dinero que se está reclamando, y se descontaría durante todo el tiempo que dure el proceso, a quien en principio no es la obligada principal frente a la cuota alimentaria de la joven DARIANA DE JESÚS CORREA MEDINA.

Por otra parte, se está solicitando y decretando alimentos provisionales, en un principio por el 50 % de un salario mínimo, mensual, legal, vigente y posteriormente equivalentes al 25% de la mesada pensional de mi defendida, sin que se haya allegado prueba alguna, por lo menos sumaria, de los gastos de la menor, desconociéndose así el principio de la carga de la prueba (art 167 CGP) según el cual incumbe a las partes probar el supuesto de hecho de las normas que consagran el efecto jurídico que ellas persiguen; así mismo desconoce la parte actora el principio de la necesidad de la prueba, según el cual toda decisión judicial debe fundarse en las pruebas regular y oportunamente allegadas al proceso, y las oportunidades probatorias de que trata el artículo 173 del Código General del Proceso.

Como se anotó anteriormente los únicos ingresos con los que cuenta mi defendida para obtener lo necesario para subsistir provienen de su mesada pensional, sus gastos mensuales son sufragados con esos recursos y un descuento mensual del 25% resulta lesivo y compromete su propia existencia, situación injusta toda vez que ***a)*** *en este momento no es la obligada principal en el pago de la cuota alimentaria,* ***b)*** *no se desprende del acta de conciliación allegada o del libelo incoatorio la falta del padre o insuficiencia económica de éste, tampoco se allega prueba, siquiera sumaria, la falta insuficiencia económica del progenitor,* ***c)*** *el padre ha estado dispuesto a cumplir con una cuota alimentaria y para tal efecto ha buscado acercamiento con la demandante,* ***d)*** *no se tiene prueba, siquiera sumaria, de los gastos de la menor en este momento que sirvan de fundamento para calcular un valor o porcentaje determinado de los alimentos provisionales.*

No intenta esta profesional del derecho, tampoco la parte demandada, desconocer los derechos de la adolescente, está claro que tiene derecho a un desarrollo integral, se trata de garantizar los derechos de la menor sin desconocer o vulnerar injustamente los derechos de una persona de la tercera edad (75 años de edad), con problemas de salud, que también hace parte del grupo de especial protección del Estado, de la que se exigen o demandan unos alimentos provisionales y se embarga un porcentaje determinado de sus únicos ingresos, con el argumento del deber de solidaridad el cual sólo es exigible en los términos de ley, es decir a falta del padre o deficiencia tal como lo disponen los artículos 260 y 118 del Código Civil.

No sobra recordar la posición del Corte Constitucional frente a la protección de los adultos mayores:

Sentencia T-066/20 Los adultos mayores como sujetos de especial protección constitucional. Reiteración de jurisprudencia

"Los artículos 13 y 46 de la Constitución Política reconocen como elemento fundamental del Estado Social de Derecho, la necesidad de otorgar una especial protección a ciertos sujetos que, por sus condiciones de manifiesta vulnerabilidad, pueden ver restringidas sus posibilidades en la consecución de una igualdad material ante la Ley. En ese orden, ha considerado la propia jurisprudencia constitucional que los adultos mayores deben ser considerados como sujetos de especial protección constitucional en tanto integran un grupo vulnerable de la sociedad dadas las condiciones físicas, económicas o sociológicas que los diferencian de los otros tipos de colectivos…"

Por otro lado, si bien la ley autoriza al operador judicial tomar las medidas necesarias para asegurar los alimentos de los niños, niñas y adolescentes la demandada, aunque no es la obligada principal en este caso vale advertir que es una persona cumplidora de sus obligaciones y nunca ha tenido un embargo por incumplimiento de las mismas tal como se demuestra en la certificación anexa a este memorial.

Como consecuencia, muy respetuosamente, le solicito a su señoría revocar los autos proferidos dentro del proceso de la referencia los días catorce (14) de junio de dos mil veintitrés (2023), mediante el cual se admite la demanda de la referencia y el veintiséis (26) de julio del año en curso, en el sentido de negar el decreto de alimentos provisionales a cargo de mi poderdante y el embargo de su mesada pensional.

PETICIÒN SUBSIDIARIA: De no acceder su Señoría a la pretensión anterior, y atendiendo todos los argumentos ya expuestos, muy comedidamente le solicito, reducir el porcentaje de los alimentos provisionales impuestos a mi apadrinada, en el sentido de establecer por concepto de éstos el quince por ciento (15%) de la mesada pensional de la demandada atendiendo que se trata de alimentos provisionales, ello mientras se define el principal obligado a pagar alimentos en esta Litis y se fija una cuota definitiva en sentencia o audiencia de conciliación, según el caso, aclarando al pagador que el porcentaje a descontar, es sobre la mesada pensional luego de las deducciones de ley.

Así mismo, de continuar la orden de alimentos provisionales a cargo de la demandada, le solicito, con todo respeto, el levantamiento de la medida cautelar teniendo en encueta que la misma se aplica en los casos que sea necesaria para garantizar el cumplimiento de la orden judicial y en esta oportunidad la demandada es una persona cumplidora de sus obligaciones, tal como se demuestra con los anexos, y no se sustraerá del cumplimiento de la decisión que usted adopte. ´´

PRONUNCIAMIENTO DEL DESPACHO:

Procedencia y oportunidad:

Se comprueba que el recurso es procedente y fue interpuesto en los términos del artículo 318 del CGP.

Aterrizando al sub judice al revisar el expediente virtual adelantado por este despacho judicial, junto con los memoriales aportado por las partes tenemos:

El día catorce (14) de junio de dos mil veintitrés (2023) profirió este despacho auto de admisión de proceso de fijación de cuota alimentaria de menor presentada por la señora ROSARIO MARÍA MEDINA PADILLA a través de su apoderado judicial contra la señora PALMINA BEATRIZ PAREJO MENDEZ en el cual se fijaron alimentos provisionales a favor de la menor DARIANA DE JESUS CORREA MEDIANA por cuantía del veinticinco 25% del salario mínimo legal vigente por motivo de que no se allego prueba de la capacidad económica de la demanda, todo esto en virtud del artículo 129 del código de infancia y adolescencia.

> **SÉPTIMO:** Como no se allego con la demanda prueba de la capacidad económica de la demandada **PALMIRA BEATRÍZ PAREJO MÉNDEZ** conforme a lo preceptuado en el al artículo 129 del Código de la Infancia y la Adolescencia, se ordena que suministre a su nieta **DARIANA DE JESÚS CORREA MEDINA**, cuota alimentaria provisional en cuantía del 25% del salario minio legal vigente comunicándole que estos dineros deberán ser consignados dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes, en la cuenta Nº 470012033003 de Depósitos Judiciales del Banco Agrario de Colombia de esta ciudad, a órdenes de este juzgado y a nombre de la demandante.

Siendo así para el día once (11) de julio del dos mil veintitrés (2023) se recibe a través del correo institucional suscrito a este juzgado certificado de pensión de la señora PALMINA BEATRIZ PAREJO MENDEZ donde la Oficina de Talento Humano de la Gobernación del Departamento del Magdalena certifica que la demandada se encuentra devengando una mensa pensional equivalente a la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS MONEDA LEGAL ($2.353.327).

GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA

¡MAGDALENA CAMBIA!

GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
10/7/2023 19:15:4 Folios: 1
Origen: 301.1/AFNN/ÁREA FUNCIONAL DE NÓMINAS
Destinatario: JUZGADO TERCERO DE FAMILIA ORAL DE SANTA MARTA -,

E-2023-004655

EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CERTIFICA:

Que, la señora **PALMINA BEATRIZ PAREJO MENDEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 32.442.290, se encuentra vinculada en la nómina de pensionados de la Extinta Industria Licorera del Departamento del Magdalena a partir del 23 de diciembre de 1994.

Que, la señora **PALMINA BEATRIZ PAREJO MENDEZ,** actualmente devenga una mesada pensional por la suma de **DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS MONEDA LEGAL ($2.353.327).**

La presente se expide en Santa Marta D.T.C.H, a solicitud del Juzgado Tercero de Familia Oral de Santa Marta, a los diez (10) días del mes de julio del 2023.

ANTONIO JOSE CODERQUE PUCHE
Profesional Especializado
Área de Nóminas

Por lo que el día veintiséis (26) de julio de dos mil veintitrés de dos mil (2023) procede este despacho judicial a modificar los alimentos provisionales decretados a través del auto de fecha catorce (14) de junio de dos mil veintitrés (2023) fijándolos en una cuantía por valor del veinticinco 25% de la mesada pensional de la señora PALMINA BEATRIZ PAREJO MENDEZ todo esto en favor de su nieta DARIANA DE JESUS CORREA MEDINA.

C :TA

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA ORAL
Santa Marta, veintiséis (26) de julio de dos mil veintitrés de dos mil (2023)

Referencia : PROCESO DE ALIMENTOS DE MENORES
Demandante : ROSARIO MARIA MEDINA PADILLA
Demandada : PALMIRA BEATRIZ PAREJO MENDEZ
Radicado Nº : 47001-31-60-003-2023-00143-00

Allegada al proceso certificación de sueldo de la parte demandada por parte de la Gobernación del Magdalena, por ser procedente, SE DISPONE:

MODIFIQUESE los alimentos provisionales decretados en este proceso en auto que admitió la demanda de fecha 14 de junio 2023, en cuantía del 25% de la pension y mesadas adicionales que reciba la demandada señora PALMIRA BEATRIZ PAREJO MENDEZ, en su condición de pensionada de la INDUSTRIA LICORERA DEL MAGDALENA, cuyo dineros le son cancelados por parte de la GOBERNACION DEL MAGDALENA, en favor de su nieta DARIANA DE JESUS CORREA MEDINA, quien se encuentra legalmente representada por su señora madre, ROSARIO MARIA MEDINA PADILLA.

Oficiese a la entidad pagador para que los dineros le sean consignados dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes, en la cuenta de depósitos judiciales No. 470012033-003 en el Banco Agrario de Colombia, a nombre de la demandante y a ordenes de este juzgado. Hágansele las advertencias de ley.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Procediendo a realizar una revisión del expediente digital manejado por este juzgado se encuentra que bajo el archivo numerado 19 esta una diligencia de notificación personal adelantada por la secretaria de este juzgado en la cual se informa que a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (23) el señor NELSON CORREA PAREJO fue vinculado al proceso de FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA 00143-2023. Otorgándosele así diez (10) días hábiles a partir del día siguiente a la notificación, para que conteste la demanda y solicite pruebas que pretenda hacer valer, el cual deberá ser radicado a la dirección electrónica institucional j03fsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co.. Además de proporcionársele el link de acceso del expediente judicial del presente proceso.

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE SANTA MARTA
Ca[illegible]



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE SANTA MARTA

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

En Santa Marta, a los 24 días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023), notifiqué personalmente a **NELSON CORREA PAREJO**, quien se identificó con cédula de ciudadanía No.**84.034.231** de Riohacha, en su condición de **VINCULADO**, el auto de fecha **14 de junio de 2023**, dentro de la demanda de **FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA N° 2023-00143**.

Por lo tanto, dispone del término de diez (10) días hábiles a partir del día siguiente a la notificación, para que conteste la demanda y solicite las pruebas que pretenda hacer valer, la cual deberá radicarse por correo electrónico a la dirección electrónica institucional j03fsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Se deja constancia que en la fecha se remite link del expediente digital al correo electrónico informado por el notificado.

Quien se notifica,

NELSON CORREA PAREJO

Correo electrónico: [illegible]

La secretaria,

DIANA MILENA ROMERO VELA

Asi las cosas se permite este despacho judicial informar que el señor NELSON CORREA PAREJO no solamente se encuentra notificado y vinculado del presente proceso de alimento adelantado por esta instancia judicial, sino que ademas ya ha ejercido su derecho a la defensa y aceso a la administracion de justicia, por cuanto en el expediente judicial reposa su contestación frente a los hechos y pretensiones de la demandante, sin que en este se hallasen imposisicon de recursos o exepciones previas o de meritos a las que este juzgado deba realizar pronuncimiento alguno.

Por lo tanto, informa este despacho que los autos recurridos no serán revocados, por cuanto en virtud del artículo del artículo 129 del código de infancia y adolescencia establece que el juez podrá decretar alimentos provisionales en siempre que haya prueba del vínculo que lo origina y en este caso el vínculo es la relación filial que existe entre la menor DARIANA DE JESÚS CORREA MEDINA y su abuela PALMINA BEATRIZ PAREJO MENDEZ tal como fue probado por la demandante a través del registro civil de nacimiento de la menor DARIANA DE JESÚS CORREA y del registro de nacimiento de su padre el señor NELSON CORREA PAREJO. Además de que ya se ha adelantado el proceso de notificación y vinculación del señor NELSON CORREA PAREJO para que pueda rendir sus descargos ante este proceso que se esté adelantado en este juzgado, situación que en virtud de una revisión al expediente judicial digital ya se ha realizado.

En cuanto los demás argumentos expuestos por la demandada en el recurso, donde esta alega que no se encuentra en capacidad económica para cumplir con los alimentos provisionales de la menor, este despacho no estima de recibo, dado que se trata de alimentos provisionales y no definitivos y que en todo caso siguiendo lo normado en el art. 417 del Código Civil, su decreto es procedente siempre que se ofrezca fundamento plausible y sin perjuicio de la restitución si la persona a quien se demandan obtiene sentencia absolutoria.

Bajo tales argumentos no se repondrán las providencias recurridas.

En consideración de lo antes expuesto, el JUZGADO TERCERO DE FAMILIA ORAL DE SANTA MARTA,

RESUELVE:

PRIMERO: NO REPONER los autos del catorce (14) de junio de dos mil veintitrés (2023) mediante el cual se admite demanda y el veintiséis de (26) de julio del año en curso, mediante el cual se modifica el auto admisorio de la demanda.

Por Secretaría líbrense lo oficios respectivos.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

Firmado Por:
Patricia Lucia Ayala Cueto
Juez
Juzgado De Circuito

Familia 003

Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **56037a2a0da23190f352b4f64b6e15ed41fa0b6cd78d7380012c966a7589ed82**

Documento generado en 05/10/2023 05:28:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE SANTA MARTA, Santa Marta, diecisiete (17) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD
RADICACIÓN: 47001-31-60-001-2023-00408-00
DEMANDANTE: LIBYS FALQUEZ SANDOVAL
DEMANDADO: SAMUEL DAVID SQUIRES

Revisada la presente demanda, para decidir sobre su admisibilidad, se denota que presenta la siguiente falencia:

Aunque se aportó la dirección electrónica del apoderado de la demandante garciamj19@hotmail.com, no se indico que es el mismo que aparece registrado ante el Consejo Superior de la Judicatura, tal como lo dispone el inciso segundo del articulo 5 de la ley 2213 de 2022: "*En el poder se indicará expresamente la dirección de correo electrónico del apoderado que deberá coincidir con la inscrita en el Registro Nacional de Abogados*"

Así las cosas, se procederá a la inadmisión del proceso, para que dentro del término legal sea subsanado.

Por lo expuesto, se

RESUELVE:

PRIMERO: INADMITIR el proceso de Privación de Patria Potestad instaurado por LIBYS FALQUEZ SANDOVAL en su calidad de representante legal del menor TIAGO SQUIREZ FALQUEZ contra SAMUEL DAVID SQUIREZ, por lo diserto en la motivación de esta providencia.

SEGUNDO: CONCEDER a la parte demandante el termino legal de cinco (5) días para que subsanen el proceso, so pena de rechazo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

Sergio Alexander Campo Ramos

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001 Familia

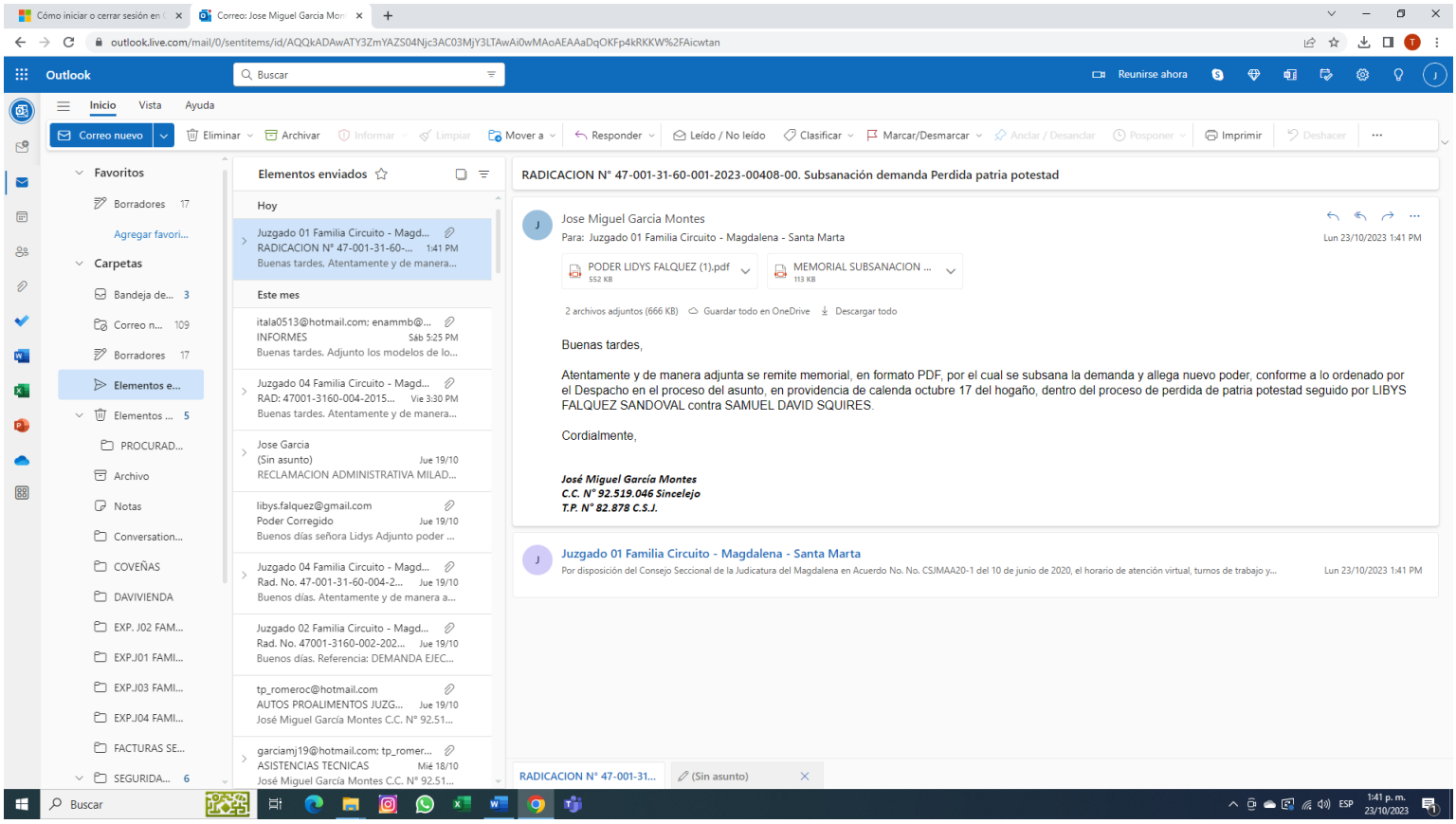
Santa Marta - Magdalena

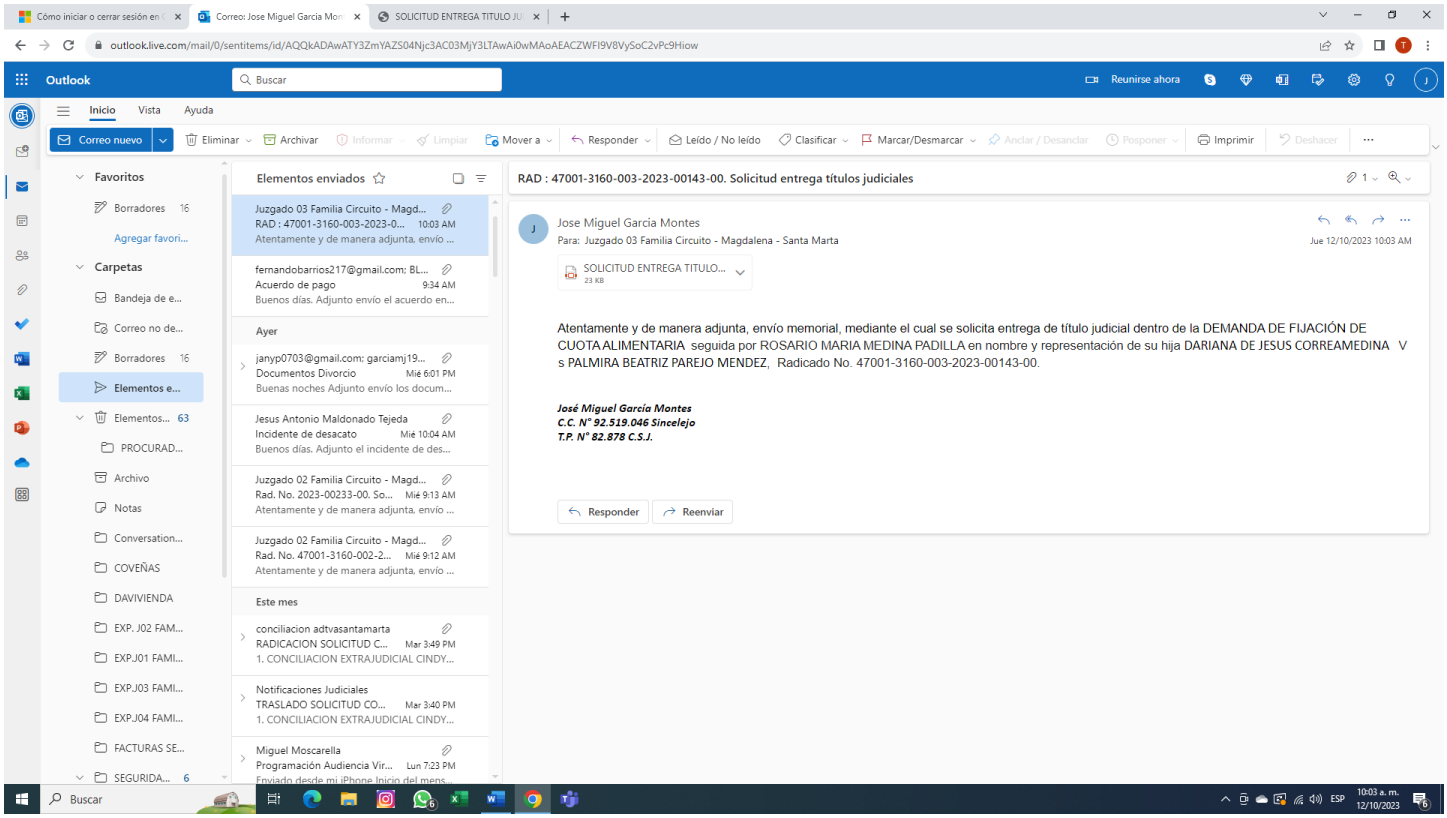
Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **92d184518d2102620da43fb9f13e54487b628758e1801a897d86d5642ff407aa**

Documento generado en 17/10/2023 02:52:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica


Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Responder
Marcar/Desmarcar
Imprimir
Favoritos
Borradores 17
Carpetas
Elementos enviados
Hoy
Este mes
RADICACION N° 47-001-31-60-001-2023-00408-00. Subsanación demanda Perdida patria potestad
Jose Miguel Garcia Montes
Para: Juzgado 01 Familia Circuito - Magdalena - Santa Marta
Lun 23/10/2023 1:41 PM
PODER LIDYS FALQUEZ (1).pdf
552 KB
MEMORIAL SUBSANACION ...
113 KB
2 archivos adjuntos (666 KB)
Guardar todo en OneDrive
Descargar todo
Buenas tardes,
Atentamente y de manera adjunta se remite memorial, en formato PDF, por el cual se subsana la demanda y allega nuevo poder, conforme a lo ordenado por el Despacho en el proceso del asunto, en providencia de calenda octubre 17 del hogaño, dentro del proceso de perdida de patria potestad seguido por LIBYS FALQUEZ SANDOVAL contra SAMUEL DAVID SQUIRES.
Cordialmente,
José Miguel García Montes
C.C. N° 92.519.046 Sincelejo
T.P. N° 82.878 C.S.J.
Juzgado 01 Familia Circuito - Magdalena - Santa Marta
Por disposición del Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena en Acuerdo No. No. CSJMAA20-1 del 10 de junio de 2020, el horario de atención virtual, turnos de trabajo y...
Lun 23/10/2023 1:41 PM
RADICACION N° 47-001-31...
(Sin asunto)
Buscar
ESP
1:41 p. m.
23/10/2023


Cómo iniciar o cerrar sesión en
Correo: Jose Miguel Garcia Mon
SOLICITUD ENTREGA TITULO JU
outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQQkADAwATY3ZmYAZS04Njc3AC03MjY3LTAwAi0wMAoAEACZWFI9V8VySoC2vPc9Hiow
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Informar
Limpiar
Mover a
Responder
Leído / No leído
Clasificar
Marcar/Desmarcar
Anclar / Desanclar
Posponer
Imprimir
Deshacer
Favoritos
Borradores 16
Agregar favori...
Carpetas
Bandeja de e...
Correo no de...
Borradores 16
Elementos e...
Elementos... 63
PROCURAD...
Archivo
Notas
Conversation...
COVEÑAS
DAVIVIENDA
EXP. J02 FAM...
EXPJ01 FAMI...
EXPJ03 FAMI...
EXPJ04 FAMI...
FACTURAS SE...
SEGURIDA... 6
Elementos enviados
Juzgado 03 Familia Circuito - Magd...
RAD : 47001-3160-003-2023-0... 10:03 AM
Atentamente y de manera adjunta, envío ...
fernandobarrios217@gmail.com; BL...
Acuerdo de pago 9:34 AM
Buenos días. Adjunto envío el acuerdo en...
Ayer
janyp0703@gmail.com; garciamj19...
Documentos Divorcio Mié 6:01 PM
Buenas noches Adjunto envío los docum...
Jesus Antonio Maldonado Tejeda
Incidente de desacato Mié 10:04 AM
Buenos días. Adjunto el incidente de des...
Juzgado 02 Familia Circuito - Magd...
Rad. No. 2023-00233-00. So... Mié 9:13 AM
Atentamente y de manera adjunta, envío ...
Juzgado 02 Familia Circuito - Magd...
Rad. No. 47001-3160-002-2... Mié 9:12 AM
Atentamente y de manera adjunta, envío ...
Este mes
conciliacion adtvasantamarta
RADICACION SOLICITUD C... Mar 3:49 PM
1. CONCILIACION EXTRAJUDICIAL CINDY...
Notificaciones Judiciales
TRASLADO SOLICITUD CO... Mar 3:40 PM
1. CONCILIACION EXTRAJUDICIAL CINDY...
Miguel Moscarella
Programación Audiencia Vir... Lun 7:23 PM
RAD : 47001-3160-003-2023-00143-00. Solicitud entrega títulos judiciales
Jose Miguel Garcia Montes
Para: Juzgado 03 Familia Circuito - Magdalena - Santa Marta
Jue 12/10/2023 10:03 AM
SOLICITUD ENTREGA TITULO...
23 KB
Atentamente y de manera adjunta, envío memorial, mediante el cual se solicita entrega de título judicial dentro de la DEMANDA DE FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA seguida por ROSARIO MARIA MEDINA PADILLA en nombre y representación de su hija DARIANA DE JESUS CORREAMEDINA V s PALMIRA BEATRIZ PAREJO MENDEZ, Radicado No. 47001-3160-003-2023-00143-00.
José Miguel García Montes
C.C. N° 92.519.046 Sincelejo
T.P. N° 82.878 C.S.J.
Responder
Reenviar
Buscar
ESP
10:03 a. m.
12/10/2023

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39185196

Fecha y hora de recepción*: 09/25/2023 08:30 AM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : MARBELUZ CELIN CASTRO			**Documento :** 1082901799
Direccion de residencia :	CALLE 36 N. 20 B - 18 BARRIO LA LUCHA		**Telefono :** 3004321737
Ciudad de Residencia :	SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)		**Barrio :** LA LUCHA
Edad : 34 **Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**CELINMARBELUZ@gmail.com	**Idioma Etnico :**
En condicion de discapacidad :			
Nivel educativo :	**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :			**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

SOLICITA ASESORIA SOBRE EMBARGO DE ALIMENTOS. ELPADRE DE SUS HIJOS HA INCUMPLIDO EL ACUERDO CONCILIATORIO SUSCRITO EN UN CENTRO DE CONCILIACIÓN. EL SEÑOR LABORA COMO EMPLEADO EN UNA EMPRESA DE AGUA

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UN PROCESO EJECUTIVO ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA, SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Tipo de Asesoria: Alimentos

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	MARBELUZ CELIN CASTRO
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista	SI ☐ NO ☐ AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 09/25/2023 08:30 AM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : MARBELUZ CELIN CASTRO	**Documento :** 1082901799	**Fecha de expedición :** 09/25/2023

Tipo de Asesoria: Alimentos

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39185232

Fecha y hora de recepción*: 09/25/2023 09:00 AM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : RUTH MARY LOPEZ CASTRO			**Documento :** 26759820	
Direccion de residencia : MZ B2 CASA 9 CURINCA			**Telefono :** 3046815571	
Ciudad de Residencia : SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)			**Barrio :** CURINCA	
Edad : 62	**Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**ruchymary@gmail.com	**Idioma Etnico :**
En condicion de discapacidad :				
Nivel educativo :		**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :				**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

SOLICITA ASESORÍA SOBRE BIEN INMUEBLE. EL BIEN ESTA A NOMBRE DE SUS HIJOS, POR QUE EL PAPA SE LOS DIO, PERO ELLOS QUIEREN SACARME DEL BIEN PARA ARRENDARLOS. MANIFIESTA QUE CARECE DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA SU SUBSISTENCIA Y LOS HIJOS NO QUIEREN SUMINISTRÁRSELOS

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE TRAER LA ESCRITURA PÚBLICA DEL INMUEBLE PARA PODER DETERMINAR EL ESTADO ACTUAL DEL MISMO Y LA CALIDAD DE PROPIETARIO QUE TIENE EL MISMO. POR TRO LADO, RESPECTO DE SU SOSTENIMIENTO, SE DEBE INICIAR UN PROCESO DE ALIMENTOS DE MAYORES, CONTRA SUS HIJOS. SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, DEBIÉNDOSE AGOTAR EL REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD DE LA CONCILIACIÓN ANTE UN CENTRO DE CONCILIACIÓN

Tipo de Asesoria: Alimentos

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	RUTH MARY LOPEZ CASTRO
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista	SI ☐ NO ☐ AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 09/25/2023 09:00 AM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : RUTH MARY LOPEZ CASTRO	**Documento :** 26759820	**Fecha de expedición :** 09/25/2023

Tipo de Asesoria: Alimentos

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

VISIONWEB:	**RUP**	**39185232**	
Fecha y hora de recepción*:	**09/25/2023 09:00 AM**	**Regional*:**	**MAGDALENA**

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría:	JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	**Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39185266

Fecha y hora de recepción*: 09/25/2023 10:00 AM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : LUZ MARY BALLEN ESPAA			**Documento :** 57414798
Direccion de residencia :	MZNA 3 CASA 3 BARRIO ACODI		**Telefono :** 3147881136
Ciudad de Residencia :	SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)		**Barrio :** ACODIS
Edad : 55 **Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**luzballeneespana@gmail.com	**Idioma Etnico :**
En condicion de discapacidad :			
Nivel educativo :	**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :			**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

SOLICITA ASESORIA PARA DIVORCIO. SE CASO EN EL AÑO 1993, 20 DE FEBRERO, CON EL SEÑOR JORGE IVAN GARCIA URIBE, TUVIMOS DOS HIJOS DE 29 Y 26 AÑOS RESPECTIVAMENTE, ESTAMOS SEPARADOS DE CUERPO DESDE HACE MAS DE CINCO AÑOS. LA CEREMONIA SE REALIZÓ POR EL RITO CATÓLICO, EN LA CIUDAD DE CIÉNAGA. EL ULTIMO DOMICILIO FUE LA CIUDAD DE SANTA MARTA

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UNA DEMANDA DE CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO. SE PUEDE HACER A TRAVÉS DE NOTARIA O ANTE UN JUEZ. SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Tipo de Asesoria: Matrimonio

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	LUZ MARY BALLEN ESPAA
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista _____	SI ☐ NO ☐
	AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 09/25/2023 10:00 AM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : LUZ MARY BALLEN ESPAA	**Documento :** 57414798	**Fecha de expedición :** 09/25/2023

Tipo de Asesoria: Matrimonio

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39180576

Fecha y hora de recepción*: 09/25/2023 09:30 AM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : WILSON ESCORCIA GONZALEZ			**Documento :** 1082964402	
Direccion de residencia :	CARRERA 14 A NO. 19A-11			**Telefono :** 3013859298
Ciudad de Residencia :	SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)		**Barrio :** 0	
Edad : 0	**Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**wilsonvstu2210@gmail.com	**Idioma Etnico :**
En condicion de discapacidad :				
Nivel educativo :		**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :				**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

REFIERE QUE SU VECINA CASADA AL ENTERARSE QUE VENIA A LA DEFENSORIA LE PIDEN EL FAVOR QUE LE AVERIGUE SOBRE UNA DEMANDA DE ALIMENTOS PARA SABER QUE DOCUMENTOS DEBE TRAER.

Tipo de Orientación brindada: (*)

ASESORIA CIVIL-FAMILIA SOBRE DEMANDA DE ALIMENTOS.

Tipo de Asesoria:

Forma de conclusión:

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	WILSON ESCORCIA GONZALEZ
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista	SI ☐ NO ☐ AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 09/25/2023 09:30 AM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : WILSON ESCORCIA GONZALEZ	**Documento :** 1082964402	**Fecha de expedición :** 09/25/2023

Tipo de Asesoria:

Forma de conclusión:

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39185423

Fecha y hora de recepción*: 09/25/2023 10:30 AM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : JULIA REBECA SANTANA CADENA		**Documento :** 36669786	
Direccion de residencia :	CALLE 10B NO. 58 A - 55 CERRO BARRIO LUIS CARLOS GALAN	**Telefono :** 3145100083	
Ciudad de Residencia :	SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)	**Barrio :**	LUIS CARLOS GALAN
Edad : 58	**Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**noregistra@nada.com
Idioma Etnico :			
En condicion de discapacidad :			
Nivel educativo :	**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :			**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

SOLICITA ASESORIA PARA CAMBIO DE SEXO EN SU NACIDO VIVO QUE SE EQUIVOCARON EN LA REGISTRADURIA DE LA ZONA BANANERA

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE POR HABER TRANSCURRIDO VARIOS AÑOS DE HABERSE EXPEDIDO EL RESPECTIVO REGISTRO CIVIL, EL TRÁMITE QUE HAY QUE REALIZAR ES EL CAMBIO DE SEXO A TRAVÉS DE UNA ESCRITURA PÚBLICA EN NOTARÍA PÚBLICA. SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

Tipo de Asesoria: Notariales

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	JULIA REBECA SANTANA CADENA
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista	SI ☐ NO ☐ AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 09/25/2023 10:30 AM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : JULIA REBECA SANTANA CADENA	**Documento :** 36669786	**Fecha de expedición :** 09/25/2023
Tipo de Asesoria: Notariales		
Forma de conclusión: Peticion absuelta.		
Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES		**Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39185468

Fecha y hora de recepción*: 09/25/2023 11:00 AM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : AMINALY SALINAS DURAN			**Documento :** 36668759
Direccion de residencia :	CALLE 33 KRA 72 - 51 APTO 202, BARRIO ONCE DE NOVIEMBRE60 BARRIO ON		**Telefono :** 3104260104
Ciudad de Residencia :	SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)		**Barrio :** 11 DE NOVIEMBRE
Edad : 53	**Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**VALERYSOFI.MARQUEZ@GMAIL.COM **Idioma Etnico :**
En condicion de discapacidad :			
Nivel educativo :	**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :			**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

SOLICITA ASESORÍA SOBRE CUOTA ALIMENTARIA PARA CON SU MENOR HIJA DE 13 AÑOS

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UNA DEMANDA DE REGULACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA. SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. SELE RESALTA QUE DEBE AGOTARSE EL REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD ANTE UN CENTRO DE CONCILIACIÓN

Tipo de Asesoria: Alimentos

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	AMINALY SALINAS DURAN
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista _____	SI ☐ NO ☐
	AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 09/25/2023 11:00 AM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : AMINALY SALINAS DURAN	**Documento :** 36668759	**Fecha de expedición :** 09/25/2023
Tipo de Asesoria: Alimentos		
Forma de conclusión: Peticion absuelta.		
Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES		**Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39185552

Fecha y hora de recepción*: 09/25/2023 11:30 AM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : CLAUDIA LUZ CASTRO CANTILLO			**Documento :** 1082900040
Direccion de residencia :	CALLE 10 D NO. 61 E 26 BARRIO OAIS		**Telefono :** 3114368481
Ciudad de Residencia :	SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)		**Barrio :** OASIS
Edad : 45 **Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**claudiacastro1913@gmail.com	**Idioma Etnico :**
En condicion de discapacidad :			
Nivel educativo :	**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :			**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

SOLICITA COLABORACIÓN PARA INICIAR UN PROCESO DE CUOTA ALIMENTARIA YA QUE EL PADRE DE SU HIJO NO LE CORRESPONDE CON LA ALIMENTACIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LEY, SOLO LE DA CUANDO QUIERE.

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UN PROCESO DE REGULACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA. SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Tipo de Asesoria: Alimentos

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	CLAUDIA LUZ CASTRO CANTILLO
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista	SI ☐ NO ☐ AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 09/25/2023 11:30 AM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : CLAUDIA LUZ CASTRO CANTILLO	**Documento :** 1082900040	**Fecha de expedición :** 09/25/2023

Tipo de Asesoria: Alimentos

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39185669

Fecha y hora de recepción*: 09/25/2023 02:00 PM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : GLORIA ESTHER CADENA CARBONO		**Documento :** 39034532	
Direccion de residencia : CALLE 26 NO. 25 B - 70 BARRIO PARAISO, CIENAGA		**Telefono :** 3003459638	
Ciudad de Residencia : SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)		**Barrio :** PARAISO- CIENAGA	
Edad : 61	**Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**gloriaesther_15@hotmail.com
Idioma Etnico :			
En condicion de discapacidad :			
Nivel educativo :	**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :			**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

SOLICITA ASESORÍA SOBRE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, YA QUE EL ARRENDATARIO LE SOLICITA QUE LE CONCEDA 6 MESES SIN QUE CANCELARA LOS ANONES DE ARRENDAMIENTO

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UN PROCESO DE LANZAMIENTO, QUE EL ARRENDATARIO SI BIEN TIENE DERECHO A QUE SE LE CONCEDA UN TIEMPO PARA DESOCUPAR EL INMUEBLE, DEBE CANCELAR LOS CANONES DE ARRENDAMIENTO, POR DICHO TIEMPO. SE LE EXPLICA EL TRAMITE A REALIZAR

Tipo de Asesoria: Contratos y negocios juridicos

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	GLORIA ESTHER CADENA CARBONO
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista	SI ☐ NO ☐
	AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 09/25/2023 02:00 PM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : GLORIA ESTHER CADENA CARBONO	**Documento :** 39034532	**Fecha de expedición :** 09/25/2023

Tipo de Asesoria: Contratos y negocios juridicos

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39186547

Fecha y hora de recepción*: 09/25/2023 02:30 PM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : JOSE DOMINGO PERTUZ CABALLERO		**Documento :** 85455973	
Direccion de residencia :	BARRIO TIMAYUI 1 MNAZANAY CASA 29	**Telefono :** 3192698256	
Ciudad de Residencia :	SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)	**Barrio :** TIMAYUI I	
Edad : 54	**Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**noregistra@nada.com
Idioma Etnico :			
En condicion de discapacidad :			
Nivel educativo :	**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :			**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

REFIERE QUE VIENE A AVERIGUAR SOBRE UN PROCESO DE IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD, QUE HACE VARIOS MESES SE INICIÓ Y NO HA TENIDO INFORMACIÓN AL RESPECTO.

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA AL USUARIO QUE LE FUE ASIGNADO PARA INICIAR SU PROCESO ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA, EL DOCTOR MIUEL MOSCARELLA VALLE, SE LE ENTREGA EL NUMERO TELEFÓNICO Y SE VERIFICA CON EL DEFENSOR PÚBLICO QUE EFECTIVAMENTE TIENE ASIGNADO EL TRAMITE

Tipo de Asesoria: Filiacion

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	JOSE DOMINGO PERTUZ CABALLERO
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista _____	SI ☐ NO ☐ AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 09/25/2023 02:30 PM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : JOSE DOMINGO PERTUZ CABALLERO	**Documento :** 85455973	**Fecha de expedición :** 09/25/2023

Tipo de Asesoria: Filiacion

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39186984

Fecha y hora de recepción*: 09/25/2023 03:15 PM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : KELIMAR CAROLINA SESPEDES MORALES			**Documento :** 34791288
Direccion de residencia :	COLINAS DEL RIO CALLE 27 F2 CRA. 71 - 22		**Telefono :** 3003758377
Ciudad de Residencia :	SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)		**Barrio :** COLINAS DEL RIO
Edad : 27	**Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**kelimarbdgs@gmail.com
Idioma Etnico :			
En condicion de discapacidad :			
Nivel educativo :	**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :			**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

SOLICITA ASESORÍA CIVIL FAMILIA. ES DE NACIONALIDAD VENEZOLANA JUNTO CON SU COMPAÑERO PERMANENTE. EN EL AÑO 2018 NACIÓ SU HIJO EN COLOMBIA Y LO REGISTRARON. POSTERIORMENTE HUBO UN ERROR EN LA EXPEDICION DE SU CEDULA DE CIUDADANÍA (VENEZOLANA), Y SE PROCEDIÓ A MODIFICAR EL NUMERO DE DICHO DOCUMENTO, SOLICITA ENTONCES CORRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE SU MENOR HIJO, POR CUANTO EN EL MISMO LE APARECE EL NUMERO DE CÉDULA ANTERIOR. EN LA NOTARIA LE DICEN QUE DEBE HACERSE EL TRAMITE A TRAVÉS DE UNA ESCRITURA PÚBLICA, PERO QUE NECESITA SU IDENTIFICACIÓN EN COLOMBIA, YA SEA EL PASAPORTE VENEZOLANO O EL PERMISO CORREGIDO

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE EFECTIVAMENTE PARA PODER REALIZAR CUALQUIER TRAMITE ANTE AUTORIDADES COLOMBIANAS, SE REQUIERE IDENTIFICACIÓN YA SEA EL PASAPORTE O EL PERMISO DE MIGRACIÓN, SE DEBE PROCEDER A CORREGIR EL PERMISO PARA REALIZAR EL TRÁMITE ANTE NOTARIA. SE LE EXPLICA EL PROCEDIMIENTO

Tipo de Asesoria: Notariales

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	KELIMAR CAROLINA SESPEDES MORALES
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista	SI ☐ NO ☐ AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 09/25/2023 03:15 PM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : KELIMAR CAROLINA SESPEDES MORALES **Documento :** 34791288 **Fecha de expedición :** 09/25/2023

Tipo de Asesoria: Notariales

VISIONWEB:	**RUP**	**39186984**	
Fecha y hora de recepción*:	**09/25/2023 03:15 PM**	**Regional*:**	**MAGDALENA**

Forma de conclusión:	Peticion absuelta.
Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría:	JOSE MIGUEL GARCIA MONTES
Firma:	

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39187162

Fecha y hora de recepción*: 09/25/2023 04:00 PM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : OSCAR ENRIQUE MORALES OSPINO			**Documento :** 12534381
Direccion de residencia :	CALLE 26 NRO 32-123 BARRIO NUEVA GALICIA		**Telefono :** 3126523860
Ciudad de Residencia :	SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)		**Barrio :** NUEVA GALICIA
Edad : 73	**Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**noregistra@nada.com
Idioma Etnico :			
En condicion de discapacidad :			
Nivel educativo :	**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :			**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

EL USUARIO MANIFIESTA QUE SU HIJO VIVE EN EL APARTAMENTO DE AL LADO, DE SU PROPIEDAD, NO CANCELA SERVICIOS PÚBLICOS NI PAGA EL ARRIENDO.

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INDICA AL USUARIO QUE DEBE INICIAR UN PROCESO DE LANZAMIENTO ANTE LA INSPECCIÓN DE POLICÍA. SE LE EXPLICA EL TRÁMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Tipo de Asesoria: Juicios de policia

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	OSCAR ENRIQUE MORALES OSPINO
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista	SI ☐ NO ☐ AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 09/25/2023 04:00 PM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : OSCAR ENRIQUE MORALES OSPINO	**Documento :** 12534381	**Fecha de expedición :** 09/25/2023

Tipo de Asesoria: Juicios de policia

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39200925

Fecha y hora de recepción*: 10/04/2023 08:30 AM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : JOSE CADENA CAMPO		**Documento :** 12562714		
Direccion de residencia : CARRE14 NO 8 - 42		**Telefono :** 3107218777		
Ciudad de Residencia : SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)		**Barrio :** OBRERO		
Edad : 58	**Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**noregistra@nada.com	**Idioma Etnico :**
En condicion de discapacidad :				
Nivel educativo :	**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**	
Conyuge o compañero permanente :			**Numero de hijos :**	

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

USUARIO MANIFIESTA QUE TIENE OBLIGACIONES CON LOS BANCOS OCCIDENTE Y BOGOTÁ Y DESDE HACE 4 AÑOS HA VENIDO INCUMPLIENDO CON DICHAS OBLIGACIONES, QUIERE QUE LE AYUDEN A INICIAR UN PROCESO DE INSOLVENCIA ECONÓMICA.

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA AL USUARIO QUE EFECTIVAMENTE LA INSOLVENCIA ECONÓMICA ES UNA SITUACIÓN JURÍDICA EN LA QUE SE ENCUENTRA UNA PERSONA CUANDO NO PUEDE ESTAR AL DIA CON EL PAGO DE SUS OBLIGACIONES. QUE SE EXIGEN UNOS REQUISITOS PARA PÓDER APLICAR A ESTA FIGURA. QUE PUEDE HACERSE A TRAVÉS DE NOTARÍAS O VÍA JUDICIAL. SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Tipo de Asesoria: Obligaciones civiles y contractuales

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	JOSE CADENA CAMPO
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista	SI ☐ NO ☐
	AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 10/04/2023 08:30 AM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : JOSE CADENA CAMPO	**Documento :** 12562714	**Fecha de expedición :** 10/04/2023

Tipo de Asesoria: Obligaciones civiles y contractuales

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39201097

Fecha y hora de recepción*: 10/04/2023 09:10 AM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : WENDY TATIANA ANICHARICO SANABRIA			**Documento :** 1082969685	
Direccion de residencia : SANTA MARTA			**Telefono :** 3160529109	
Ciudad de Residencia : SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)			**Barrio :** LIBANO 2000	
Edad : 30	**Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**noregistra@nada.com	**Idioma Etnico :**
En condicion de discapacidad :				
Nivel educativo :	**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**	
Conyuge o compañero permanente :			**Numero de hijos :**	

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

USUARIA SOLICITA COLABORACIÓN PARA INICIAR UN PROCESO PARA QUE EL PADRE DE SU HIJO MENOR LE CUMPLA CON LA CUOTA ALIMENTARIA QUE SE PACTO EN CONCILIACIÓN ANTE BIENESTAR FAMILIAR

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UN PROCESO EJECUTIVO ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA, SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Tipo de Asesoria: Alimentos

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	WENDY TATIANA ANICHARICO SANABRIA
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista	SI ☐ NO ☐ AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 10/04/2023 09:10 AM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : WENDY TATIANA ANICHARICO SANABRIA	**Documento :** 1082969685	**Fecha de expedición :** 10/04/2023

Tipo de Asesoria: Alimentos

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39201176

Fecha y hora de recepción*: 10/04/2023 09:30 AM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : ARMANDO SANDOVAL ESCOBAR			**Documento :** 4981225	
Direccion de residencia : SANTA MARTA			**Telefono :** 3015551288	
Ciudad de Residencia : SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)			**Barrio :** 11 DE NOVIEMBRE	
Edad : 42	**Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**noregistra@nada.com	**Idioma Etnico :**
En condicion de discapacidad :				
Nivel educativo :		**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :				**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

USUARIO SOLICITA ASESORÍA POR CUANTO SU MADRE FALLECIÓ DESDE HACE 13 AÑOS, CONVIVÍA CON MI PADRE, TUVO 3 HIJOS, TODOS MAYORES, CUANDO FALLECE MI MADRE, NOS ECHA A TODOS DE LA CASA Y AHORA NO NOS DEJA ENTRAR A LA CASA NI QUE NOS ACERQUEMOS A ELLA.

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA AL USUARIO QUE DEBE INICIARSE UN PROCESO DE SUCESIÓN, YA SEA POR NOTARIA O JUZGADO, SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Tipo de Asesoria: Sucesiones

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	ARMANDO SANDOVAL ESCOBAR
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista _____	SI ☐ NO ☐
	AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 10/04/2023 09:30 AM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : ARMANDO SANDOVAL ESCOBAR	**Documento :** 4981225	**Fecha de expedición :** 10/04/2023

Tipo de Asesoria: Sucesiones

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39201283

Fecha y hora de recepción*: 10/04/2023 10:00 AM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : OLGA MARIA GRANADOS NUEZ			**Documento :** 36548335	
Direccion de residencia : SANTA MARTA			**Telefono :** 3166865025	
Ciudad de Residencia : SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)			**Barrio :** PUERTO MOSQUITO	
Edad : 60	**Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**noregistra@nada.com	**Idioma Etnico :**
En condicion de discapacidad :				
Nivel educativo :		**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :				**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

USUARIA SOLICITA ASESORÍA PARA QUE LA CHEVROLET LE DEVUELVA LA SUMA DE QUINIENTOS MIL PESOS DE UN CHEVYPLAN, EL CUAL HABÍA SOLICITADO JUNTO CON SU ESPOSO, PERO QUE INFORTUNADAMENTE EL ESPOSO FALLECIÓ Y LA CHEVROLET LE MANIFIESTA QUE DEBE HACERSE UN TRAMITE DE SUCESIÓN POR LA SUMA DE $250.000, QUE ES LO QUE LE CORRESPONDERÍA A SU ESPOSO

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE HACER LA RESPECTIVA RECLAMACIÓN DE LA DEVOLUCIÓN DEL DINERO, POR ESCRITO, LLENANDO APORTANDO LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS EXIGIDOS PARA DICHO TRAMITE, QUE DE ACUERDO A LO QUE LE RESPONDAN, DEBE SOLICITAR ASESORÍA NUEVAMENTE, CON LOS ARGUMENTOS DE LA EMPRESA. SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Tipo de Asesoria: Contratos y negocios juridicos

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	OLGA MARIA GRANADOS NUEZ
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista	SI ☐ NO ☐ AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 10/04/2023 10:00 AM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : OLGA MARIA GRANADOS NUEZ	**Documento :** 36548335	**Fecha de expedición :** 10/04/2023

Tipo de Asesoria: Contratos y negocios juridicos

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB:	**RUP**	**39201283**	
Fecha y hora de recepción*:	**10/04/2023 10:00 AM**	**Regional*:**	**MAGDALENA**

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría:	JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	**Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39201341

Fecha y hora de recepción*: 10/04/2023 10:25 AM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : JULIANA MIRANDA			**Documento :** 1002012796
Direccion de residencia :	SANTA MARTA		**Telefono :** 3242770084
Ciudad de Residencia :	SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)		**Barrio :** CENTRO
Edad : 32 **Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**noregistra@nada.com	**Idioma Etnico :**
En condicion de discapacidad :			
Nivel educativo :	**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :			**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

USUARIA SOLICITA APOYO DE UN DEFENSOR PUBLICO PARA CONTESTAR UNA DEMANDA QUE EL PADRE DE SU HIJA, POR CUSTODIA DEFINITIVA, YA QUE UN COMISARIO DE FAMILIA DE LA CIUDAD DE CALI, LE ENTREGÓ LA CUSTODIA AL PADRE Y A LA ABUELA DE MI HIJA

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE EFECTIVAMENTE SE REQUIERE LA ASISTENCIA TECNICA DE UN ABOGADO PARA PROCEDER A CONTESTAR LA DEMANDA QUE SE INSTAURA EN SU CONTRA. QUE DEBE ESPERAR QUE LE NOTIFIQUEN LA DEMANDA Y EL AUTO ADMISORIO DE LA MISMA, PARA INICIAR LOS TRAMITES DE LA DESIGNACIÓN DE UN DEFENSOR PÚBLICO. DEBE HACERSE LA SOLICITUD DE MANERA INMEDIATA, UNA VEZ LE SEA NOTIFICADA LA DEMANDA. SE LE SOLICITA A LA USUARIA QUE DEBE IR BUSCANDO LOS MEDIOS PROBATORIOS QUE PRETENDA HACER VALER, CON LA FINALIDAD DE CONTESTAR LA DEMANDA. SE LE EXPLICA EL TRAMITE

Tipo de Asesoria: Interdicion y guardas (tutelas y curaduras)

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	JULIANA MIRANDA
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista	SI ☐ NO ☐ AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 10/04/2023 10:25 AM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : JULIANA MIRANDA **Documento :** 1002012796 **Fecha de expedición :** 10/04/2023

Tipo de Asesoria: Interdicion y guardas (tutelas y curaduras)

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

VISIONWEB:	**RUP**	**39201341**	
Fecha y hora de recepción*:	**10/04/2023 10:25 AM**	**Regional*:**	**MAGDALENA**

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría:	JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	**Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39201361

Fecha y hora de recepción*: 10/04/2023 10:45 AM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : OMAIRA AHUMADA			**Documento :** 57411975	
Direccion de residencia : SANTA MARTA			**Telefono :** 3002690682	
Ciudad de Residencia : SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)			**Barrio :** 0	
Edad : 0	**Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**noregistra@nada.com	**Idioma Etnico :**
En condicion de discapacidad :				
Nivel educativo :		**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :				**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

ASESORIA CIVIL

Tipo de Orientación brindada: (*)

ASESORIA

Tipo de Asesoria:

Forma de conclusión:

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	OMAIRA AHUMADA NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista _____	SI ☐ NO ☐ AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 10/04/2023 10:45 AM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : OMAIRA AHUMADA	**Documento :** 57411975	**Fecha de expedición :** 10/04/2023

Tipo de Asesoria:

Forma de conclusión:

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39201414

Fecha y hora de recepción*: 10/04/2023 11:00 AM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : RUTH BRAVO CASTILLO			**Documento :** 1083053259	
Direccion de residencia :	CALLE 23A1NO 16 - 61 NUEVA BETEL GAIRA		**Telefono :** 3242389969	
Ciudad de Residencia :	SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)		**Barrio :** NUEVA BETHEL	
Edad : 29	**Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**noregistra@nada.com	**Idioma Etnico :**
En condicion de discapacidad :				
Nivel educativo :		**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :				**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

SOLICITA ASESORÍA PARA INICIAR PROCESO DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD CONTRA EL PADRE DE SUS HIJOS YA QUE DESDE HACE MAS DE 2 AÑOS LOS HA ABANDONADO Y NO LOS LLAMA NI CORRESPONDE CON NINGUNA OBLIGACIÓN ALIMENTARIA

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UN PROCESO DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA, SE DEBE AGOTAR EL REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD, CONSISTENTE EN REALIZAR UNA CONCILIACIÓN, A LA LUZ DE LO REGLADO EN EL NUMERAL 6 DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY 2220 DE 2022. SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACION REQUERIDA

Tipo de Asesoria: Patria potestad

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	RUTH BRAVO CASTILLO
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista	SI ☐ NO ☐ AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 10/04/2023 11:00 AM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : RUTH BRAVO CASTILLO	**Documento :** 1083053259	**Fecha de expedición :** 10/04/2023

Tipo de Asesoria: Patria potestad

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39201414

Fecha y hora de recepción*: 10/04/2023 11:00 AM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : RUTH BRAVO CASTILLO			**Documento :** 1083053259	
Direccion de residencia :	CALLE 23A1NO 16 - 61 NUEVA BETEL GAIRA		**Telefono :** 3242389969	
Ciudad de Residencia :	SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)		**Barrio :** NUEVA BETHEL	
Edad : 29	**Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**noregistra@nada.com	**Idioma Etnico :**
En condicion de discapacidad :				
Nivel educativo :		**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :				**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

SOLICITA ASESORÍA PARA INICIAR PROCESO DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD CONTRA EL PADRE DE SUS HIJOS YA QUE DESDE HACE MAS DE 2 AÑOS LOS HA ABANDONADO Y NO LOS LLAMA NI CORRESPONDE CON NINGUNA OBLIGACIÓN ALIMENTARIA

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UN PROCESO DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA, SE DEBE AGOTAR EL REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD, CONSISTENTE EN REALIZAR UNA CONCILIACIÓN, A LA LUZ DE LO REGLADO EN EL NUMERAL 6 DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY 2220 DE 2022. SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACION REQUERIDA

Tipo de Asesoria: Patria potestad

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	RUTH BRAVO CASTILLO
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista	SI ☐ NO ☐ AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 10/04/2023 11:00 AM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : RUTH BRAVO CASTILLO	**Documento :** 1083053259	**Fecha de expedición :** 10/04/2023

Tipo de Asesoria: Patria potestad

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39202950

Fecha y hora de recepción*: 10/04/2023 02:00 PM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : MONICA PATRICIA ANAYA			**Documento :** 57441050
Direccion de residencia :	CARRERA 12B #105 -37		**Telefono :** 3126735151
Ciudad de Residencia :	SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)		**Barrio :** LA PAZ
Edad : 51 **Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**anayamonica7203@gmail.com	**Idioma Etnico :**
En condicion de discapacidad :			
Nivel educativo :	**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :			**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

LA USUARIA SOLICITA ASESORÍA EN CIVIL SOBRE UN BIEN INMUEBLE. MANIFIESTA QUE SU HERMANO RENZO MANUEL ANAYA CASTILLO LE REGALO UN INMUEBLE UBICADO EN LA CRA 12 B NO, 105 -37 BARRIO CIRCASIA LA PAZ, EN EL AÑO 2012, EL CUAL FUE HABITADO SIN NINGÚN TIPO DE INTERRUPCIÓN NI VIOLENCIA DE NINGUNA NATURALEZA, QUE POR CUESTIONES DE SALUD LE TOCÓ MUDARSE DEL INMUEBLE EL DIA 12 DE FEBRERO DE 2022, Y DEJÉ LA CASA CERRADA, LUEGO MI MAMA ESPERANZA ANAYA, EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2022 SE FUE A VIVIR ALLÁ, POR CUESTIONES DE SU ENFERMEDAD. EN EL MES DE ENERO DE 2023 SE FUE DE LA CASA Y SE VOLVIÓ A CERRAR LA CASA. POSTERIORMENTE, EN EL MES DE JULIO DE 2023, MI HERMANO RENZO, METIÓ A VIVIE A OTRO DE MIS HERMANOS HEINER RAMSES ANAYA CANTILLO, CON UNA MUJER VENEZOLANA CON UNOS HIJOS, TENIENDO MI HERMANO CASA. EL INMUEBLE ESTA AVALUADO EN LA SUMA DE TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000)

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UNA DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO ANTE LOS JUZGADOS CIVILES DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA, SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Tipo de Asesoria: El derecho de dominio o propiedad

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	MONICA PATRICIA ANAYA
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista	SI ☐ NO ☐ AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 10/04/2023 02:00 PM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : MONICA PATRICIA ANAYA	**Documento :** 57441050	**Fecha de expedición :** 10/04/2023

VISIONWEB: **RUP** **39202950**

Fecha y hora de recepción*: **10/04/2023 02:00 PM** **Regional*:** **MAGDALENA**

Tipo de Asesoria:	El derecho de dominio o propiedad
Forma de conclusión:	Peticion absuelta.
Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría:	JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39202965

Fecha y hora de recepción*: 10/04/2023 02:25 PM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : YOMAIRA CASTRILLO COGOYO			**Documento :** 36549846
Direccion de residencia :	ALTOS DE MAYORCA TORRE 7 APTO 102		**Telefono :** 3014905538
Ciudad de Residencia :	SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)		**Barrio :** ALTOS DE MAYORCA
Edad : 63	**Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**noregistra@nada.com
Idioma Etnico :			
En condicion de discapacidad :			
Nivel educativo :	**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :			**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

USUARIA SOLICITA ASESORÍA PARA INICIAR PROCESO DE DIVORCIO, YA QUE SE ENCUENTRA SEPARADA DE CUERPO DESDE HACE MAS DE 8 AÑOS.

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UNA DEMANDA DE DIVORCIO ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA, SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Tipo de Asesoria: Matrimonio

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	YOMAIRA CASTRILLO COGOYO
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista	SI ☐ NO ☐ AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 10/04/2023 02:25 PM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : YOMAIRA CASTRILLO COGOYO	**Documento :** 36549846	**Fecha de expedición :** 10/04/2023

Tipo de Asesoria: Matrimonio

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39203053

Fecha y hora de recepción*: 10/04/2023 02:45 PM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : YULIANIS POLO RAMOS			**Documento :** 1004348953
Direccion de residencia :	CRA. 56 A NO. 9 C - 17 BARRIO CHIMILA II		**Telefono :** 3012863904
Ciudad de Residencia :	SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)		**Barrio :** CHIMILA II
Edad : 22	**Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**yulianispolo27@gmail.com
Idioma Etnico :			
En condicion de discapacidad :			
Nivel educativo :	**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :			**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

SOLICITA ASESORÍA PARA DEMANDA DE ALIMENTOS, YA QUE EL PADRE DE MI HIJA HA INCUMPLIDO EL ACUERDO CONCILIATORIO SUSCRITO EN EL CONSULTORIO JURÍDICO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA 13 DE AGOSTO DEL AÑO 2019 .

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UN PROCESO EJECUTIVO ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA, SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Tipo de Asesoria: Alimentos

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	YULIANIS POLO RAMOS
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista	SI ☐ NO ☐
	AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 10/04/2023 02:45 PM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : YULIANIS POLO RAMOS	**Documento :** 1004348953	**Fecha de expedición :** 10/04/2023

Tipo de Asesoria: Alimentos

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39203229

Fecha y hora de recepción*: 10/04/2023 03:10 PM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : ANNERI ACOSTA SORACA			**Documento :** 36550351
Direccion de residencia :	CARRE13A NO 20 - 39 ALCAZARES		**Telefono :** 3007437428
Ciudad de Residencia :	SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)	**Barrio :**	LOS ALCAZARES
Edad : 59	**Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**noregistra@nada.com
Idioma Etnico :			
En condicion de discapacidad :			
Nivel educativo :	**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :			**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

SOLICITA ASESORÍA PARA RESOLVER SITUACIÓN DE SU HERMANO RAMÓN ACOSTA EL CUAL ES PSIQUIÁTRICO, ERABENEFICIARIO DE SU MAMA, QUIEN TENIA UNA PENSIÓN SUSTITUTIVA, DEL MARIDO, QUIEN NO ERA HIJO DEL SEÑOR

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE EN NUESTRA LEGISLACIÓN NO SE PUEDE REALIZAR SUSTITUCIÓN DE SUSTITUCIÓN, RAZÓN POR LA CUAL NO SE ASISTE DERECHO A RECLAMAR DICHA PENSIÓN. DEBE CONSEGUIRSE EL PROCESO DE INTERDICCIÓN QUE SE REALIZÓ EN FAVOR DE SU HERMANO. SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Tipo de Asesoria: Sucesiones

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	ANNERI ACOSTA SORACA
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista	SI ☐ NO ☐
	AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 10/04/2023 03:10 PM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : ANNERI ACOSTA SORACA	**Documento :** 36550351	**Fecha de expedición :** 10/04/2023

Tipo de Asesoria: Sucesiones

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39203591

Fecha y hora de recepción*: 10/04/2023 04:10 PM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : CARMELITA CECILIA BERMUDEZ MATOS			**Documento :** 36531612
Direccion de residencia : MZ 10 CASA 4			**Telefono :** 3103839375
Ciudad de Residencia : SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)			**Barrio :** LIBANO
Edad : 69	**Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**noregistra@nada.com
Idioma Etnico :			
En condicion de discapacidad :			
Nivel educativo :	**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :			**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

ASESORÍA CONTRATO ARRENDATARIO. SOLICITA COLABORACIÓN PARA DAR POR TERMINADO EL CONTRATO DE ARRIENDO CON EL SEÑOR A QUIEN SE LO ARRENDO HACE DOS AÑOS, DE MANERA VERBAL, DE LA MEJOR MANERA

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE PASARLE LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO DE ARRIENDO AL ARRENDATARIO, POR ESCRITO, DONDE SE ESPECIFIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES LO VA A DAR POR TERMINADO. SE LE EXPLICA EL PROCEDIMIENTO.

Tipo de Asesoria: Contratos y negocios juridicos

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	CARMELITA CECILIA BERMUDEZ MATOS
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista	SI ☐ NO ☐ AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 10/04/2023 04:10 PM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : CARMELITA CECILIA BERMUDEZ MATOS	**Documento :** 36531612	**Fecha de expedición :** 10/04/2023

Tipo de Asesoria: Contratos y negocios juridicos

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39211371

Fecha y hora de recepción*: 10/10/2023 08:00 AM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : LUCY SANTA MARIA			**Documento :** 1104069812	
Direccion de residencia :	MZ D1 CASA 910 TERCERA ETAPA, DE LA ROSALA		**Telefono :** 3118976789	
Ciudad de Residencia :	SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)		**Barrio :** LA ROSALIA 3 ETAPA	
Edad : 31	**Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**lucydaima2210@gmail.com	**Idioma Etnico :**
En condicion de discapacidad :				
Nivel educativo :	**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**	
Conyuge o compañero permanente :			**Numero de hijos :**	

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

USUARIA SOLICITA ASESORÍA PARA QUE LE DEVUELVAN LA CUSTODIA DE SU MENOR HIJA MARIA CAMILA QUITIAN SANTAMARIA DE 13 AÑOS DE EDAD, YA QUE EL 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2018, EL JUZGADO 4 DE FAMILIA DE SANTA MARTA LE CONCEDIÓ LA CUSTODIA DE LA MENOR. EN EL AÑO 2021, A MEDIADOS DEL MES DE MARZO, POR EL BIENESTAR DE LA EMNOR, LE SOLICITE EL FAVOR A LA ABUELA PATERNA GLORIA MARIA CUEVAS, QUE ME TUVIERA A LA NIÑA POR ESE AÑO ESCOLAR, TODA VEZ QUE EL COLEGIO DONDE ESTABA MATRICULADA, LO CERRARON POR LA EMERGENCIA SANITARIA, DESDE ESA FECHA, NO HA QUERIDO DEVOLVERME A LA NIÑA, Y SE AMPARA EN UN TRAMITE ANTE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO OIBA SANTANDER, DONDE ME DICEN QUE DEBO LLEVAR UNA ORDEN DE UN JUEZ PARA PODER ENTREGARME A LA MENOR. SIENDO QUE YA EXISTE EL FALLO EN EL JUZGADO 4 DE FAMILIA DE SANTA MARTA, DONDE CONVIVIAMOS

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA ALA USUARIA, QUE DEBE SOLICITARSE AL JUZGADO 4 DE FAMILIA DE SANTA MARTA, PREVIO EL ESTUDIO DEL CASO PARTICULAR Y CONCRETO, Y TENIENDO EN CUENTA EL MATERIAL PROBATORIO ALLEGADO, SE PRONUNCIE RESPECTO A LA CUSTODIA DE LA MENOR Y RATIFIQUE LA SENTENCIA DE CALENDA 21 DE FEBRERO DE 2018

Tipo de Asesoria: Interdicion y guardas (tutelas y curaduras)

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	LUCY SANTA MARIA
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista _____	SI ☐ NO ☐ AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública**	**Código : SD-P02-F17**
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	**Vigente desde: 22/06/2016**

VISIONWEB: **RUP** **39211371**

Fecha y hora de recepción*: **10/10/2023 08:00 AM** **Regional*:** **MAGDALENA**

Lugar de recepción: **MAGDALENA** **Fecha y hora de recepción*:** **10/10/2023 08:00 AM** **Regional*:** **MAGDALENA**

Nombre o razon social : LUCY SANTA MARIA **Documento :** 1104069812 **Fecha de expedición :** 10/10/2023

Tipo de Asesoria: Interdicion y guardas (tutelas y curaduras)

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública**	**Código : SD-P02-F17**
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	**Vigente desde: 22/06/2016**

VISIONWEB: **RUP** **39211452**

Fecha y hora de recepción*: **10/10/2023 08:30 AM** **Regional*:** **MAGDALENA**

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : MIGUEL JOS REYES DEL VALLE			**Documento :** 1082845950	
Direccion de residencia : NO REPRTA			**Telefono :** 3026069529	
Ciudad de Residencia : SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)			**Barrio :** TAYRONA	
Edad : 37	**Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**migueljose321m@gmail.com	**Idioma Etnico :**
En condicion de discapacidad :				
Nivel educativo :		**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :				**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

SOLICITA ASESORIA POR UN EMBARGO DE ALIMENTOS, MANIFIESTA QUE NUNCA FUE NOTIFICADO Y ESTO LO ESTA AFECTANDO ECONÓMICA, EMOCIONALMENTE Y EN SU SALUD.

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA AL USUARIO QUE EFECTIVAMENTE LOS PROCESOS EJECUTIVOS NO SE NOTIFICAN PREVIAMENTE, SINO CON POSTERIORIDAD AL MANDAMIENTO DE PAGO Y MEDIDAS CAUTELARES. PARA PODER BRINDAR ASESORÍA CON MAS DETALLES, DEBE TENERSE DE PRESENTE COPIA DEL EXPEDIENTE, EL CUAL PUEDE SOLICITAR AL JUZGADO 5 DE PASTO, DONDE RESIDEN LOS NIÑOS. SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Tipo de Asesoria: Alimentos

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)** Cargo, funcionario y/o Contratista _____ **FIRMA DEL ENTREVISTADOR**	**MIGUEL JOS REYES DEL VALLE** **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)** **SI** ☐ **NO** ☐ AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR: **FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO**

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: **MAGDALENA** **Fecha y hora de recepción*:** **10/10/2023 08:30 AM** **Regional*:** **MAGDALENA**

Nombre o razon social : MIGUEL JOS REYES DEL VALLE	**Documento :** 1082845950	**Fecha de expedición :** 10/10/2023

Tipo de Asesoria: Alimentos

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** **39211713**

Fecha y hora de recepción*: 10/10/2023 11:05 AM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : ROSALBA ANTONIO SIMBAQUEVA			**Documento :** 34532341	
Direccion de residencia : 0			**Telefono :** 3017551458	
Ciudad de Residencia : SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)			**Barrio :** NO REPORTA	
Edad : 45	**Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**rosalbantonio@gmail.com	**Idioma Etnico :**
En condicion de discapacidad :				
Nivel educativo :		**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :				**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

ASESORIA CIVIL EN PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA, LE SIRVIÓ DE CODEUDORA A UNA COMPAÑERA DE TRABAJO Y FIRMARON UNA LETRA DE CAMBIO Y AHORA LE INICIARON UN PROCESO EJECUTIVO, DONDE SE LE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE PROCEDERSE A NOTIFICARSE DE LA DEMANDA CON LA FINALIDAD DE PROCEDER A CONTESTARLA Y PODER EJERCER EL DERECHO DE DEFENSA, SE LE INFORMA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACION REQUERIDA

Tipo de Asesoria: Pproceso ejecutivo

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	ROSALBA ANTONIO SIMBAQUEVA
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista	SI ☐ NO ☐ AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 10/10/2023 11:05 AM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : ROSALBA ANTONIO SIMBAQUEVA	**Documento :** 34532341	**Fecha de expedición :** 10/10/2023

Tipo de Asesoria: Pproceso ejecutivo

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39211755

Fecha y hora de recepción*: 10/10/2023 02:00 PM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : JEREMIAS HERNANDEZ			**Documento :** 7634061	
Direccion de residencia : 0			**Telefono :** 3013647719	
Ciudad de Residencia : SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)			**Barrio :** CONCEPCION 3	
Edad : 41	**Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**Jheres09@gmail.com	**Idioma Etnico :**
En condicion de discapacidad :				
Nivel educativo :		**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :				**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

ASESORÍA PARA INICIAR PROCESO DE VALORACIÓN DE APOYO EN FAVOR DE MI MADRE,QUIEN PADECE DE ALZHAIMER PREMATURO, ELLA TIENE 65 AÑOS DE EDAD, QUE NO SE PUDO LLEVAR A CABO ANTE CONSULTORIO JURIDICO POR CUANTO LA SEÑORA NO DIO SIGNOS CLAROS E INEQUÍVOCOS DE COMPRENDER EL TRAMITE DE SUSCRIPCIÓN DE ACUERDO DE APOYO Y DE EXPRESION LIBRE DE VOLUNTAD

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA AL USUARIO QUE DEBE INICIARSE UN PROCESO DE SOLICITUD DE APOYOS JUDICIALES ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA, SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Tipo de Asesoria: Interdicion y guardas (tutelas y curaduras)

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	JEREMIAS HERNANDEZ
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista	SI ☐ NO ☐
	AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 10/10/2023 02:00 PM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : JEREMIAS HERNANDEZ	**Documento :** 7634061	**Fecha de expedición :** 10/10/2023

Tipo de Asesoria: Interdicion y guardas (tutelas y curaduras)

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39225098

Fecha y hora de recepción*: 10/18/2023 08:00 AM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : JESUS EDUARDO BARROS PINTO			**Documento :** 12540723
Direccion de residencia :	MZNA 60 CASA 9 URB. EL PANDO		**Telefono :** 3146472275
Ciudad de Residencia :	SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)		**Barrio :** EL PANDO
Edad : 68 **Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**noregistra@nada.com	**Idioma Etnico :**
En condicion de discapacidad :			
Nivel educativo :	**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :			**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

SOLICITA ASESORIA EN REPRESENTACION DE MI HIJA A QUIEN SU EX COMPAÑERO PERMANTE NO LE DA A SU NIETO. DEMANDA POR ALIMENTOS PARA MENORES.

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA AL USUARIO QUE PRIMERO QUE TODO DEBE VENIR LA MADRE DEL MENOR. QUE DEBE INICIARSE UN PROCESO DE FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA. SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Tipo de Asesoria: Alimentos

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	JESUS EDUARDO BARROS PINTO
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista _____	SI ☐ NO ☐ AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 10/18/2023 08:00 AM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : JESUS EDUARDO BARROS PINTO	**Documento :** 12540723	**Fecha de expedición :** 10/18/2023

Tipo de Asesoria: Alimentos

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39212708

Fecha y hora de recepción*: 10/10/2023 02:30 PM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : ZOILA ROSA ARZUAGA YANCE			**Documento :** 57307372	
Direccion de residencia : CALLE 4 NO. N.16A -28			**Telefono :** 3005935059	
Ciudad de Residencia : SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)			**Barrio :** 20 DE JULIO	
Edad : 43	**Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**noregistra@nada.com	**Idioma Etnico :**
En condicion de discapacidad :				
Nivel educativo :		**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :				**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

LA USUARIA SOLICITA ASESORÍA POR INCUMPLIMIENTO DE CUOTA ALIMENTARIA, EL DÍA 5 DE OCTUBRE DEBÍA DAR LA CUOTA ALIMENTARIA POR VALOR DE 300.000 PESOS Y NO LO HA HECHO, HAN TRANSCURRIDO 5 DÍAS. ADEMAS MANIFIEST QUE EL PADRE DE SU HIJA, SEGÚN MANIFESTACIONES D ELA MENOR DE 14 AÑOS, HACE UNOS 4 AÑOS EL PADRE ABUSÓ DE ELLA, SITUACIÓN QUE LA MENOR EXPONE A LA FECHA DE HOY, AUNQUE LOS HECHOS SUCEDIERON HACE 4 AÑOS.

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE SE DEBE INICIAR UN PROCESO EJECUTIVO ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA. SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACION REQUERIDA. QUE DEBE ESPERARSE A QUE S EVENZA LA PROXIMAA CUOTA PARA INICIAR EL PROCESO. CON RESPECTO AL PRESUNTO ABUSO SEXUAL, SE DEBE PONER DE MANERA INMEDIATA ANTE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, LA COMISIÓN DE LA CONDUCTA PUNIBLE PARA QUE SE ADELANTE LA RESPECTIVA INVESTIGACIÓN, QUE MIENTRAS TANTO DEBE VELAR POR LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LA MENOR, NO EXPONIÉNDOLA CON EL PRESUNTO AGRESOR. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA DOCTORA CAMILLA BARROS, PSICÓLOGA, EL CASO PLANTEADO, QUIEN TOMO ATENTA NOTA DEL MISMO, PARA HACERLE EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO, SUGIRIENDO QUE SE PONGA EN CONOCIMIENTO DE LA FISCALÍA LA PRESUNTA CONDUCTA PUNIBLE.

Tipo de Asesoria: Alimentos

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	ZOILA ROSA ARZUAGA YANCE
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista	SI ☐ NO ☐ AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** **39212708**

Fecha y hora de recepción*: 10/10/2023 02:30 PM **Regional*:** MAGDALENA

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 10/10/2023 02:30 PM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : ZOILA ROSA ARZUAGA YANCE	**Documento :** 57307372	**Fecha de expedición :** 10/10/2023

Tipo de Asesoria: Alimentos

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39225117

Fecha y hora de recepción*: 10/18/2023 08:30 AM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : WILFRIDO POMARES MUOZ			**Documento :** 7442352
Direccion de residencia :	CALLE 27 A 30 - 01 BARRIO EL TREBOLN		**Telefono :** 3128270535
Ciudad de Residencia :	SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)	**Barrio :**	EL TREBOL
Edad : 77 **Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**noregistra@nada.com	**Idioma Etnico :**
En condicion de discapacidad :			
Nivel educativo :	**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :			**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

MANIFIESTA QUE SUS HIJAS LO QUIEREN ECHAR DE SU CASA PORQUE DICEN QUE NO TENGO DERECHO AL 50%. ADQUIRÍ CON MI DIFUNTA ESPOSA 3 CASAS, Y AHORA MI HIJA JOSEFA ME QUIERE SACAR DE LA CASA

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA AL USUARIO, QUE DEBE INICIARSE UN PROCESO DE SUCESIÓN ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA, CON LA FINALIDAD DE ABRIR EL TRAMITE DE SU FINADA ESPOSA. QUE DEBE DIRIGIRSE A LA COMISARIA DE FAMILIA PARA SOLICITAR PROTECCIÓN POR SER UNA PERSONA VULNERABLE DE LA TERCERA EDAD. SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Tipo de Asesoria: Sucesiones

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	WILFRIDO POMARES MUOZ
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista	SI ☐ NO ☐ AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 10/18/2023 08:30 AM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : WILFRIDO POMARES MUOZ	**Documento :** 7442352	**Fecha de expedición :** 10/18/2023

Tipo de Asesoria: Sucesiones

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** **39225128**

Fecha y hora de recepción*: 10/18/2023 09:00 AM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : OSCAR ALVAREZ HERRERA			**Documento :** 1102798094
Direccion de residencia :	CALLE 23#32C-31 BARRIO LA FLORIDA		**Telefono :** 3192708826
Ciudad de Residencia :	SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)	**Barrio :**	LA FLORIDA
Edad : 37	**Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**ingoscaralvarezh@gmail.com
Idioma Etnico :			
En condicion de discapacidad :			
Nivel educativo :	**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :			**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

SOLICITA ASESORÍA PARA INICIAR LOS TRAMITES DE LA CUSTODIA DE SU MENOR HIJO.

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA AL USUARIO QUE DEBE INICIARSE UNA DEMANDA DE CUSTODIA ANTE LOS JUECES DE FAMILIA DE SANTA MARTA, SE LE INFORMA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Tipo de Asesoria: Interdicion y guardas (tutelas y curaduras)

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	OSCAR ALVAREZ HERRERA
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista	SI ☐ NO ☐ AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 10/18/2023 09:00 AM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : OSCAR ALVAREZ HERRERA	**Documento :** 1102798094	**Fecha de expedición :** 10/18/2023

Tipo de Asesoria: Interdicion y guardas (tutelas y curaduras)

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39225235

Fecha y hora de recepción*: 10/18/2023 09:30 AM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : YULIS PATRICIA MENDOZA RODRIGUEZ			**Documento :** 36724044
Direccion de residencia :	CALLE 15 CRA. 14 CERRO ZARABANDA GAIRAA		**Telefono :** 3044985788
Ciudad de Residencia :	SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)		**Barrio :** GAIRA
Edad : 42 **Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**YULMENROD@GMAIL.COM	**Idioma Etnico :**
En condicion de discapacidad :			
Nivel educativo :	**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :			**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

ASESORIA PARA DIVORCIO POR MUTUO ACUERDO

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UNA DEMANDA DE DIVORCIO ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA, SE LE EXPLICA EL PROCEDIMIENTO Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Tipo de Asesoria: Matrimonio

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	YULIS PATRICIA MENDOZA RODRIGUEZ
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista	SI ☐ NO ☐ AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 10/18/2023 09:30 AM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : YULIS PATRICIA MENDOZA RODRIGUEZ	**Documento :** 36724044	**Fecha de expedición :** 10/18/2023

Tipo de Asesoria: Matrimonio

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39225271

Fecha y hora de recepción*: 10/18/2023 10:00 AM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : EDUVITH YALEXI GUTIERREZ NORIEGA			**Documento :** 22449006	
Direccion de residencia : CARRERA 15A 4-26			**Telefono :** 3053427571	
Ciudad de Residencia : SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)			**Barrio :** 20 DE JULIO	
Edad : 57	**Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**noregistra@nada.com	**Idioma Etnico :**
En condicion de discapacidad :				
Nivel educativo :		**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :				**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

USUARIO SOLICITA ASESORÍA PORQUE SU HIJO FUE REGISTRADO POR SEGUNDA VEZ POR SU TÍA CON SU ESPOSO, EL JOVEN TIENE UNA DISCAPACIDAD. LA USUARIA DESEA IRSE DEL PAÍS Y LLEVAR A SU HIJO. SOLICITA AYUDA PARA ANULAR EL SEGUNDO REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO PARA PODER SALIR DEL PAIS.

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA ALA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UN PROCESO DE IMPUGNACION E INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD Y MATERNIDAD ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA. SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Tipo de Asesoria: Filiacion

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	EDUVITH YALEXI GUTIERREZ NORIEGA
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista _____	SI ☐ NO ☐
	AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 10/18/2023 10:00 AM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : EDUVITH YALEXI GUTIERREZ NORIEGA	**Documento :** 22449006	**Fecha de expedición :** 10/18/2023

Tipo de Asesoria: Filiacion

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública**	**Código : SD-P02-F17**
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	**Vigente desde: 22/06/2016**

VISIONWEB: **RUP** **39226104**

Fecha y hora de recepción*: 10/18/2023 11:00 AM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : LUIS ALBERTO VILORIA MUOZ			**Documento :** 1082944720
Direccion de residencia :	CALLE 1 CARRERA 16B N0 1 - 85 BARRIO SAN JORGE		**Telefono :** 3043328648
Ciudad de Residencia :	SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)		**Barrio :** SAN JORGE
Edad : 31 **Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**yeyo2283@gmail.com	**Idioma Etnico :**
En condicion de discapacidad :			
Nivel educativo :	**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :			**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

USUARIO SOLICITA COLABORACIÓN PARA INICIAR PROCESO DE FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA CONTRA LA MADRE DE SUS HIJOS MENORES BRINA LUCIANA DE 6 AÑOS DE EDAD Y LUIS ESTEBAN DE 9 AÑOS DE EDAD, YA QUESE FUE PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ TRABAJAR Y NO LE SUMINISTRA ALIMENTOS A LOS MENORES, SIENDO QUE DESDE HACE MAS DE 3 AÑOS TIENE LA CUSTODIA

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UN PROCESO DE FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA, SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, ESPECIALMENTE EL AGOTAMIENTO DEL REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD ANTE UN CENTRO DE CONCILIACION.

Tipo de Asesoria: Alimentos

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	LUIS ALBERTO VILORIA MUOZ
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista	SI ☐ NO ☐ AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 10/18/2023 11:00 AM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : LUIS ALBERTO VILORIA MUOZ	**Documento :** 1082944720	**Fecha de expedición :** 10/18/2023
Tipo de Asesoria: Alimentos		
Forma de conclusión: Peticion absuelta.		
Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES		**Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública**	**Código : SD-P02-F17**
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	**Vigente desde: 22/06/2016**

VISIONWEB: **RUP** **39226710**

Fecha y hora de recepción*: 10/18/2023 02:00 PM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : ELIZABETH OROZCO BADILLO			**Documento :** 39055951
Direccion de residencia :	CALLE 13 N. 2 - 32 BARRIO LAS PALMAS, ORIHUECA, ZONA BANANERAIHUE		**Telefono :** 3216956565
Ciudad de Residencia :	SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)		**Barrio :** ZONA BANANERA BARRIO LAS PALMA
Edad : 57	**Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**noregistra@nada.com
Idioma Etnico :			
En condicion de discapacidad :			
Nivel educativo :	**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :			**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

SOLICITA ASESORÍA CIVIL CORRECCIÓN APELLIDOS, SU HIJA FUE BENEFICIADA COMO BENEFICIARIA DE LA UNIDAD DE VICTIMAS SEGÚN FALLO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA, EL APELLIDO DE MI HIJA APARECE DIFERENTE Y SOLICITA QUE SE CORRIJA

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE SU HIJA, QUIEN RESIDE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DEBE DIRIGIRSE AL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, CON LA FINALIDAD DE QUE SE CORRIJA EL YERRO DEL APELLIDO POR CUANTO TANTO EN EL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO COMO EN LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, APARECE EL APELLIDO CORRECTO. NO SE REQUIERE INTERVENCIÓN JUDICIAL. SE LE EXPLICA EL PROCEDIMIENTO.

Tipo de Asesoria: Derecho de peticion en interes particular

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	ELIZABETH OROZCO BADILLO
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista	SI ☐ NO ☐
	AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 10/18/2023 02:00 PM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : ELIZABETH OROZCO BADILLO	**Documento :** 39055951	**Fecha de expedición :** 10/18/2023

Tipo de Asesoria: Derecho de peticion en interes particular

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39226725

Fecha y hora de recepción*: 10/18/2023 02:30 PM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : ANA GABRIELA BARROS IGLESIAS			**Documento :** 1004371970
Direccion de residencia : SAN JOSE DEL PANDO			**Telefono :** 3246354384
Ciudad de Residencia : SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)			**Barrio :** SAN JOSE DEL PANDO
Edad : 23	**Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**ana18johann@gmail.com
Idioma Etnico :			
En condicion de discapacidad :			
Nivel educativo :	**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :			**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

ASESORÍA SOBRE LOS TRAMITES DE PROCESO DE REGULACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA AL PADRE DE SU MENOR HIJO GAEL DAVID CANDELARIO BARRIOS DE 4 AÑOS DE EDAD, DESDE HACE MAS DE UN AÑO SE HA SUSTRAÍDO DE LA OBLIGACIÓN ALIMENTARIA DE MI MENOR HIJO

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UN PROCESO DE FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA, SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Tipo de Asesoria: Alimentos

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	ANA GABRIELA BARROS IGLESIAS
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista _____	SI ☐ NO ☐ AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 10/18/2023 02:30 PM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : ANA GABRIELA BARROS IGLESIAS	**Documento :** 1004371970	**Fecha de expedición :** 10/18/2023

Tipo de Asesoria: Alimentos

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría: JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **Firma:**

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB: **RUP** 39226958

Fecha y hora de recepción*: 10/18/2023 03:00 PM **Regional*:** MAGDALENA

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : OSCAR OCTAVIO PALACIO REYES			**Documento :** 7633434
Direccion de residencia :	CRA. 13 N. 10 - 32 BARRIO MIRAFLORES		**Telefono :** 3104260570
Ciudad de Residencia :	SANTA MARTA,[SANTA MARTA],(MAGDALENA)		**Barrio :** MIRAFLORES
Edad : 42 **Género :**	**Estado Civil :**	**Correo:**andresopr01@gmail.com	**Idioma Etnico :**
En condicion de discapacidad :			
Nivel educativo :	**Comunidad LGBTI :**	**Fuerzas Militares :**	**Desplazado :**
Conyuge o compañero permanente :			**Numero de hijos :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

ASESORIA SOBRE COBRO COACTIVO QUE ME ESTA HACIENDO LA UNIDAD PARA LAS VICTIMAS.FUE BENEFICIADO DE UNA INDEMNIZACIÓN JUNTO CON SU MADRE Y DOS HERMANOS POR LA MUERTE DE SU PADRE, PAGO QUE SE HIZO EFECTIVO EN EL AÑO 2023, AHORA APRECEN NUEVOS HERMANOS Y ESPOSA DEL PADRE RECLAMANDO DERECHOS Y LA UNIDAD DE VICTIMAS LOS RECONOCE Y ORDENA DIVIDIR LO QUE LE HABOIAN DADO ENTRE TODOS LOS DEMAS

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INFORMA AL USUARIO QUE DEBE ACERCARSE A LA UNDAD DE VICTIMAS CON LA FINALIDAD DE PODER LLEGAR A UN ACUERDO DE PAGO Y SALDAR LA OBLIGACIÓN, TODA VEZ QUE SEGÚN SE CONSIGNA EN EL MANDAMIENTO D EPAGO, SE ADVIERTE DE UN POSIBLE FRAUDE PROCESAL, LO CUAL TRAE CONSECUENCIAS JUDIALES MUY DELICADAS. SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y SE DETALLA EL PROCESO COACTIVO

Tipo de Asesoria: Pproceso ejecutivo

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	OSCAR OCTAVIO PALACIO REYES
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
Cargo, funcionario y/o Contratista	SI ☐ NO ☐ AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR:
FIRMA DEL ENTREVISTADOR	FIRMA DEL POTENCIAL BENEFICIARIO

Constancia de asesoria para el usuario (*)

Lugar de recepción: MAGDALENA **Fecha y hora de recepción*:** 10/18/2023 03:00 PM **Regional*:** MAGDALENA

Nombre o razon social : OSCAR OCTAVIO PALACIO REYES	**Documento :** 7633434	**Fecha de expedición :** 10/18/2023

Tipo de Asesoria: Pproceso ejecutivo

Forma de conclusión: Peticion absuelta.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F17
		Versión: 04
	Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asesoría	Vigente desde: 22/06/2016

VISIONWEB:	**RUP**	**39226958**	
Fecha y hora de recepción*:	**10/18/2023 03:00 PM**	**Regional*:**	**MAGDALENA**

Funcionario y/o Contratista que brindó la Asesoría:	JOSE MIGUEL GARCIA MONTES	**Firma:**

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código: SD-P02-F91**
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión: 02**
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUS:** **RUC:**

Lugar de Recepción*: **Fecha Recepción*:** OCTUBRE 4 DE 2023 **Hora de Recepción*:** **Regional*:** MAGDALENA

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* PUBLICO PRIVADO

MATERIA* CIVIL

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL:

PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: X ESCRITA: TELEFONICA: ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: JURIDICA:

INFORMACION DEL SOLICITANTE

(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL:

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*) BARROS ANA GABRIEL

PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 1104371970 EXPEDIDA EN: SANTA MARTA FECHA DE EXPEDICION: NACIONALIDAD: COLOMBIANA

LUGAR: DIRECCION: PANDO BARRIO: PANDO

DEPARTAMENTO: MAGDALENA MUNICIPIO: SANTA MARTA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR: 3126735151

FECHA DE NACIMIENTO: 1 julio de 1972 EDAD: 32 ESTADO CIVIL: Casado Soltero: X Viudo Separado Unión libre

SEXO: F: x M *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO CUAL? IDIOMA: CASTELLANO NIVEL EDUCATIVO: bachiller

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO: x

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: GILDARDO JOSE PALACIOS CERVANTES NUMERO DE HIJOS: 2

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE TRABAJADOR INDEPENDIENTE DESEMPLEADO: X ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: 2 CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: X HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA FAMILIAR ARRENDADA: X

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa	X	Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 dias de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?			

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal) TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Fecha y Hora de Captura:

Número de Proceso o Radicación:

AUTORIDAD (*) FISCAL JUEZ MAGISTRADO MINISTERIO PUBLICO

CIUDAD:

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA: FECHA: FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

ANEXOS:

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION:

Patio: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

LA USUARIA SOLICITA ASESORÍA PARA INICIATRAMITES DE UN PROCESO DE ALIMENTOS YA QUE EL PADRE DE SUS HIJOS NO CUMPLE CON LA OBLIGAC ALIMENTARIA DE SUS HIJOS

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UN PROCESO DE FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA ANTE LOS JUZGADOS
DE FAMILIA DE SANTA MARTA, SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [] NO []

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**	ANA GABRIEL BARROS **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.: _____	**C.C. N0, 1,104,371,970 DE SANTA MARTA**
Cargo, Funcionario y/o Contratista: _____	**HUELLA**

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: [] Imposibilidad Económica: [] Imposibilidad Social: [] Necesidades del Proceso: [] Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo) []

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: [] Por tener posibilidad económica: [] Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: [] Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria: [] El usuario no acepta o rechaza el servicio: []

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: [] Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: [] Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público: []

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio: _____

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código: SD-P02-F91**
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión: 02**
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUS:** **RUC:**

Lugar de Recepción*: **Fecha Recepción*:** OCTUBRE 18 DE 2023 **Hora de Recepción*:** **Regional*:** MAGDALENA

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* PUBLICO PRIVADO

MATERIA* CIVIL

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: X ESCRITA: TELEFONICA: ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: JURIDICA:

INFORMACION DEL SOLICITANTE

(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL:

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*)	GUTIERREZ	NORIEGA	EDUVITH	YALEXI
	PRIMER APELLIDO(*)	SEGUNDO APELLIDO (*)	PRIMER NOMBRE(*)	SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 22,449,006 EXPEDIDA EN: BARRANQUILLA FECHA DE EXPEDICION: 30 DE JUNIO DE 1987 NACIONALIDAD: COLOMBIANA

LUGAR: DIRECCION: CRA 15 A No. 4-26 BARRIO: 20 DE JULIO

DEPARTAMENTO: MAGDALENA MUNICIPIO: SANTA MARTA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: valvgu@gmail.com TELEFONO: CELULAR: 3053427571

FECHA DE NACIMIENTO: 16 de octubre de 1966 EDAD: 57 ESTADO CIVIL: Casado x Soltero Viudo Separado Unión libre

SEXO: F x M *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO CUAL? IDIOMA CASTELLANO NIVEL EDUCATIVO: TECNICO

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO x

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: ORLANDO RIOS NUMERO DE HIJOS: 2

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE X TRABAJADOR INDEPENDIENTE DESEMPLEADO ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: 2 CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA FAMILIAR X ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa	X	Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 dias de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal) TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Fecha y Hora de Captura:

Número de Proceso o Radicación:

AUTORIDAD (*) FISCAL JUEZ MAGISTRADO MINISTERIO PUBLICO

CIUDAD:

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA: FECHA: FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

ANEXOS:

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION:

Patio: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

USUARIO SOLICITA ASESORÍA PORQUE SU HIJO FUE REGISTRADO POR SEGUNDA VEZ POR SU TÍA CON SU ESPOSO, EL JOVEN TIENE UNA DISCAPACIDAD. LA USUARIA DESEA IRSE DEL PAÍS Y LLEVAR A SU HIJO. SOLICITA AYUDA PARA ANULAR EL SEGUNDO REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO PARA PODER SALIR DEL PAIS.

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

SE LE INFORMA A LA AUSUARIA QUE DEBE INICIARSE UNA DEMANDA DE IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PATERNIDADY MATERNIDAD ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA, SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y PROCEDIMIENTO Y LA DOCUMENTACION REQUERIDA

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI		NO	

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**	EDIVITH GUTIERREZ NORIEGA **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.: _____	
Cargo, Funcionario y/o Contratista: _____	**C.C. N0, 22,449,006 DE BARRANQUILLA**
	HUELLA

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA:		Imposibilidad Económica:		Imposibilidad Social:		Necesidades del Proceso:		Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo)	
RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO:		Por tener posibilidad económica:		Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos:		Porque la solicitud no tiene la información minima o necesaria:		El usuario no acepta o rechaza el servicio:	
		El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular:		Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida:		Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público:			

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio: _____

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código: SD-P02-F91**
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión: 02**
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUS:** **RUC:**

Lugar de Recepción*: **Fecha Recepción*:** OCTUBRE 10 DE 2023 **Hora de Recepción*:** **Regional*:** MAGDALENA

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* PUBLICO PRIVADO

MATERIA* CIVIL

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: X ESCRITA: TELEFONICA: ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: JURIDICA:

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL:

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*) SANTAMARIA (PRIMER APELLIDO(*)) DUARTE (SEGUNDO APELLIDO (*)) LUCY (PRIMER NOMBRE(*)) DAIMA (SEGUNDO NOMBRE (*))

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 1,104,069,812 EXPEDIDA EN: OIBA SANTANDER FECHA DE EXPEDICION: 8 ABRIL DE 2010 NACIONALIDAD: COLOMBIANA

LUGAR: DIRECCION: MZNA D1 CASA 10 TERCERA ETAPA BARRIO: LA ROSALIA

DEPARTAMENTO: MAGDALENA MUNICIPIO: SANTA MARTA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: lucydaima2210@gmail.com TELEFONO: CELULAR: 3146524799

FECHA DE NACIMIENTO: 20 de diciembre de 1991 EDAD: 31 ESTADO CIVIL: Casado Soltero: x Viudo Separado Unión libre

SEXO: F: x M *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO CUAL? IDIOMA: CASTELLANO NIVEL EDUCATIVO: tecnico

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO: x

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NUMERO DE HIJOS: 1

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE TRABAJADOR INDEPENDIENTE: x DESEMPLEADO ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: COORDINADORA SISTEMAS INTEGRADOS EMPRESA: CARPOR COLOMBIA SAS

DIRECCION DE LA EMPRESA: K 12 VIA ALTERNA AL PUERTO TELEFONO DE LA EMPRESA: 4380152

TOTAL INGRESOS MENSUALES: 1,350,000 TOTAL GASTOS MENSUALES: 1,350,000

ESTRATO*: CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA: X FAMILIAR ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa	X	Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 dias de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal) TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Fecha y Hora de Captura:

Número de Proceso o Radicación:

AUTORIDAD (*) FISCAL JUEZ MAGISTRADO MINISTERIO PUBLICO

CIUDAD:

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA: FECHA: FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

ANEXOS:

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION:

Patio: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

USUARIA SOLICITA ASESORÍA PARA QUE LE DEVUELVAN LA CUSTODIA DE SU MENOR HIJA MARIA CAMILA QUITIAN SANTAMARIA DE 13 AÑOS DE EDAD, YA QUE EL 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2018, EL JUZGADO 4 DE FAMILIA DE SANTA MARTA LE CONCEDIÓ LA CUSTODIA DE LA MENOR. EN EL AÑO 2021, A MEDIADOS DEL MES DE MARZO, POR EL BIENESTAR DE LA EMNOR, LE SOLICITE EL FAVOR A LA ABUELA PATERNA GLORIA MARIA CUEVAS, QUE ME TUVIERA A LA NIÑA POR ESE AÑO ESCOLAR, TODA VEZ QUE EL COLEGIO DONDE ESTABA MATRICULADA, LO CERRARON POR LA EMERGENCIA SANITARIA, DESDE ESA FECHA, NO HA QUERIDO DEVOLVERME A LA NIÑA, Y SE AMPARA EN UN TRAMITE ANTE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO OIBA SANTANDER, DONDE ME DICEN QUE DEBO LLEVAR UNA ORDEN DE UN JUEZ PARA PODER ENTREGARME A LA MENOR. SIENDO QUE YA EXISTE EL FALLO EN EL JUZGADO 4 DE FAMILIA DE SANTA MARTA, DONDE CONVIVIAMOS

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

SE LE INFORMA ALA USUARIA, QUE DEBE SOLICITARSE AL JUZGADO 4 DE FAMILIA DE SANTA MARTA, PREVIO EL ESTUDIO DEL CASO
PARTICULAR Y CONCRETO, Y TENIENDO EN CUENTA EL MATERIAL PROBATORIO ALLEGADO, SE PRONUNCIE RESPECTO A LA CUSTODIA DE
LA MENOR Y RATIFIQUE LA SENTENCIA DE CALENDA 21 DE FEBRERO DE 2018

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI		NO	

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**	LUCY DAIMA SANTAMARIA DUARTE **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.: _____	**C.C. N0, 1,104,069,812 DE OIBA SANTANDER**
Cargo, Funcionario y/o Contratista: _____	**HUELLA**

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA:		Imposibilidad Económica:		Imposibilidad Social:		Necesidades del Proceso:		Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo)	
RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO:		Por tener posibilidad económica:		Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos:		Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria:		El usuario no acepta o rechaza el servicio:	
		El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular:		Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida:		Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público:			

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio: _____

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código: SD-P02-F91**
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión: 02**
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUS:** **RUC:**

Lugar de Recepción*: **Fecha Recepción*:** OCTUBRE 18 DE 2023 **Hora de Recepción*:** **Regional*:** MAGDALENA

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* PUBLICO PRIVADO

MATERIA* CIVIL

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: X ESCRITA: TELEFONICA: ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: JURIDICA:

INFORMACION DEL SOLICITANTE

(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL:_____

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:_____

LUGAR: _____ DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:_____

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*) ALVAREZ HERRERA OSCAR JAVIER

PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 1,102,798,094 EXPEDIDA EN: SINCELEJO FECHA DE EXPEDICION: 25 DE MAYO DE 2004 NACIONALIDAD: COLOMBIANA

LUGAR: DIRECCION: MZANA 17 CASA 7 BARRIO: LIBANO 2000

DEPARTAMENTO: MAGDALENA MUNICIPIO: SANTA MARTA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: ingoscaralvarezh@gmail.com TELEFONO: CELULAR: 3192708826

FECHA DE NACIMIENTO: 8 DE MAYO DE 1986 EDAD: 37 ESTADO CIVIL: Casado Soltero Viudo Separado Unión libre: X

SEXO: F: x M: *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO CUAL? IDIOMA: CASTELLANO NIVEL EDUCATIVO: PROFESIONAL

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO: x

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: ELIANA TUIRAN PLAZA NUMERO DE HIJOS: 1

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE: X TRABAJADOR INDEPENDIENTE: DESEMPLEADO: ESTUDIANTE:

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: TECNICO OPERATIVO EMPRESA: SECRETARIA EDUCACION DEPARTAMENTAL

DIRECCION DE LA EMPRESA: CRA 12 No.18-56 TELEFONO DE LA EMPRESA: 4380128

TOTAL INGRESOS MENSUALES: 3,500,000 TOTAL GASTOS MENSUALES: 3,000,000

ESTRATO*: 2 CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA: FAMILIAR: ARRENDADA: X

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:_____

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa	X	Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 dias de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?			

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal) TIPO DE PROCESO: (Público y Privado):_____ Fecha y Hora de Captura:

Número de Proceso o Radicación:

AUTORIDAD (*) FISCAL JUEZ MAGISTRADO MINISTERIO PUBLICO

CIUDAD: _____

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA:_____ FECHA: _____ FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):_____

ANEXOS:_____

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION:

Patio: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

SOLICITA ASESORIA PARA INICIAR PROCESO DE CUSTODIA EN FAVOR DE SU MENOR HIJO JUAN DAVID ALVAREA CERVANTES, DE 9 AÑOS DE EDAD, QUIEN RESIDE CON SU SEÑORA MADRE MARIA DEJESUS CERVANTES BASTIDAS, QUIEN TIENE LA CUSTODIA DEL MENOR EN LA ACTUALIDAD. LAS RAZONES ES POR QUE CNSIDERO QUE EL MENOR ESTA EN RIESGO O PELIGRO, POR DESCUIDOS DE LA MADRE, LO QUE HA DESENCADENADO PROBLEMAS DE SALUD Y ADEMÁS DE ELLO, EN VARIAS OCASIONES, DEJA EL MENOR, BAJO EL CUIDADO DE SU HERMANA NICOL ANDRES MERCADOC ERVANTES, QUIEN TIENE 15 AÑOS DE EDAD. ADEMÁS DE ELLO, EL MENOR ME HA EXPRESADO, EN MUCHAS OPORTUNIDADES QUE QUIERE CONVIVIR CON MIGO. SE RECIBE DE PARTE DEL USUARIO DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL ESTADO DE SALUD DEL MENOR Y PRUEBAS QUE DEMIUESTRAN EL CUIDADO DEL MENORPOR PARTE DE SU TÍA MENOR DE EDAD. ASI MISMO COPIA DEL ACTA DE NO CONCILIACIÓN

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

SE LE INFORMA AL AUSUARIO QUE DEBE INICIARSE UNA DEMANDA DE CUSTODIA ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTA MARTA, SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y PROCEDIMIENTO Y LA DOCUMENTACION REQUERIDA

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [] NO []

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**	OSCAR JAVIER ALVAREZ HERRERA **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.: _____	**C.C. N0, 1,102,798,094 DE SINCELEJO**
Cargo, Funcionario y/o Contratista: _____	**HUELLA**

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: [] Imposibilidad Económica: [] Imposibilidad Social: [] Necesidades del Proceso: [] Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo) []

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: [] Por tener posibilidad económica: [] Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: [] Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria: [] El usuario no acepta o rechaza el servicio: []

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: [] Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: [] Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público: []

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio: _____

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código: SD-P02-F91**
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión: 02**
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUS:** **RUC:**

Lugar de Recepción*: **Fecha Recepción*:** OCTUBRE 4 DE 2023 **Hora de Recepción*:** **Regional*:** MAGDALENA

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* PUBLICO PRIVADO

MATERIA* CIVIL

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: X ESCRITA: TELEFONICA: ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: JURIDICA:

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL:

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*) GARCIA PEÑATE TATIANA

PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 57,462,571 EXPEDIDA EN: SANTA MARTA FECHA DE EXPEDICION: 11 NOVIEMBR DE 1992 NACIONALIDAD: COLOMBIANA

LUGAR: DIRECCION: GAIRA BARRIO: GAIRA

DEPARTAMENTO: MAGDALENA MUNICIPIO: SANTA MARTA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR: 3126735151

FECHA DE NACIMIENTO: 1 julio de 1972 EDAD: 50 ESTADO CIVIL: Casado X Soltero Viudo Separado Unión libre

SEXO: F x M *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO CUAL? IDIOMA CASTELLANO NIVEL EDUCATIVO: bachiller

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO x

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: GILDARDO JOSE PALACIOS CERVANTES NUMERO DE HIJOS: 2

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE TRABAJADOR INDEPENDIENTE x DESEMPLEADO ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: ARTESANA EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: 1,000,000 TOTAL GASTOS MENSUALES: 1,000,000

ESTRATO*: 2 CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: X HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA FAMILIAR ARRENDADA X

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa	X	Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 dias de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?			

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal) TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Fecha y Hora de Captura:

Número de Proceso o Radicación:

AUTORIDAD (*) FISCAL JUEZ MAGISTRADO MINISTERIO PUBLICO

CIUDAD:

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA: FECHA: FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

ANEXOS:

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION:

Patio: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

LA USUARIA SOLICITA ASESORÍA PARA INICIATRAMITES DE UN PROCESO DE DIVORCIO

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UNA DEMANDA DE DIVORCIO ANTE LOS JUZGADOS
DE FAMILIA DE SANTA MARTA, SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [] NO []

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**	TATIANA GARCIA PEÑATE **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.: _____	**C.C. N0, 57,462,571 DE SANTA MARTA**
Cargo, Funcionario y/o Contratista: _____	**HUELLA**

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: [] Imposibilidad Económica: [] Imposibilidad Social: [] Necesidades del Proceso: [] Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo) []

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: [] Por tener posibilidad económica: [] Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: [] Porque la solicitud no tiene la información minima o necesaria: [] El usuario no acepta o rechaza el servicio: []

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: [] Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: [] Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público: []

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio: _____

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código: SD-P02-F91**
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión: 02**
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUS:** **RUC:**

Lugar de Recepción*: **Fecha Recepción*:** OCTUBRE 4 DE 2023 **Hora de Recepción*:** **Regional*:** MAGDALENA

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* PUBLICO PRIVADO

MATERIA* CIVIL

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: X ESCRITA: TELEFONICA: ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: JURIDICA:

INFORMACION DEL SOLICITANTE

(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL:_____

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:_____

LUGAR: _____ DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:_____

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*) POLO RAMOS YULIANIS

PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 1104348953 EXPEDIDA EN: SANTA MARTA FECHA DE EXPEDICION: NACIONALIDAD: COLOMBIANA

LUGAR: DIRECCION: GAIRA BARRIO: GAIRA

DEPARTAMENTO: MAGDALENA MUNICIPIO: SANTA MARTA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR: 3126735151

FECHA DE NACIMIENTO: 1 julio de 1972 EDAD: 32 ESTADO CIVIL: Casado Soltero X Viudo Separado Unión libre

SEXO: F x M *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO CUAL? IDIOMA CASTELLANO NIVEL EDUCATIVO: bachiller

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO x

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: GILDARDO JOSE PALACIOS CERVANTES NUMERO DE HIJOS: 2

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE TRABAJADOR INDEPENDIENTE DESEMPLEADO X ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: 2 CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: X HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA FAMILIAR ARRENDADA X

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:_____

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa	X	Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 dias de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?			

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal) TIPO DE PROCESO: (Público y Privado):_____ Fecha y Hora de Captura:

Número de Proceso o Radicación:

AUTORIDAD (*) FISCAL JUEZ MAGISTRADO MINISTERIO PUBLICO

CIUDAD: _____

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA:_____ FECHA: _____ FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):_____

ANEXOS:_____

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION:

Patio: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

LA USUARIA SOLICITA ASESORÍA PARA INICIATRAMITES DE UN PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS YA QUE EL PADRE DE SUS HIJOS HA INCUMPLIDO EL ACUERDO CONCILIATORIO

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

SE LE INFORMA A LA USUARIA QUE DEBE INICIARSE UN PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS ANTE LOS JUZGADOS
DE FAMILIA DE SANTA MARTA, SE LE EXPLICA EL TRAMITE Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [] NO []

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
JOSE MIGUEL GARCIA MONTES **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**	YULIANIS POLO RAMOS **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.: _____	**C.C. N0, 1,104,348,953 DE SANTA MARTA**
Cargo, Funcionario y/o Contratista: _____	**HUELLA**

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: [] Imposibilidad Económica: [] Imposibilidad Social: [] Necesidades del Proceso: [] Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo) []

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: [] Por tener posibilidad económica: [] Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: [] Porque la solicitud no tiene la información minima o necesaria: [] El usuario no acepta o rechaza el servicio: []

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: [] Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: [] Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público: []

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio: _____

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020